



**ESTRATEGIAS PARA FAVORECER EL DESARROLLO  
DE LA AUTONOMIA EN EL NIÑO PREESCOLAR**

**MARIA ESTELA TORRES ROBLES**

**PROPUESTA PEDAGOGICA PRESENTADA  
PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR**

**CHIHUAHUA, CHIH., FEBRERO DE 1993.**

361565M10

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Chihuahua, Chih., a 17 de febrero de 1993.

C. PROFRA. MARIA ESTELA TORRES ROBLES  
P r e s e n t e.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis - realizado a su trabajo intitulado: "ESTRATEGIAS PARA FAVORECER EL DESARROLLO DE LA AUTONOMIA EN EL NIÑO PREESCOLAR", -- opción Propuesta Pedagógica, a petición del C. Profr. Héctor Armando Montoya Estrada, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E  
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

PROFR. GABINO SANDOVAL PEÑA  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE  
TITULACION DE LA UNIDAD 08-A



S. E. P.  
Universidad Pedagógica Nacional  
UNIDAD UPH 081  
CHIHUAHUA, CHIH.

## DEDICATORIAS

Con amor y agradecimiento dedico este trabajo a

**C A R L O S**

mi esposo y a mis hijas:

**MA. ESTELA, MONICA y CARLA**

porque juntos han integrado un frente común para apoyarme en todo lo que emprendo.

Á mi MADRE, por su amor y apoyo constante al representarme en diferentes eventos.

## INDICE

	Página
INTRODUCCION.....	5
I. EL PROBLEMA.....	9
II. MARCO TEORICO CONCEPTUAL.....	14
A. Sociedad y educación.....	14
B. Autonomía.....	17
C. Cooperación.....	26
D. Los sujetos del proceso educativo.....	28
1. El niño.....	30
2. La educadora.....	42
III. MARCO DE REFERENCIAS CONTEXTUALES.....	47
A. Programa de Educación Preescolar.....	50
B. Programa de Educación Preescolar 1992.....	61
C. Las áreas de trabajo.....	69
D. Lugar de trabajo y entorno social.....	76
IV. ESTRATEGIAS DIDACTICAS.....	80
SUGERENCIAS.....	104
CONCLUSIONES.....	106
BIBLIOGRAFIA.....	108

## INTRODUCCION

Actualmente, para ser acorde con los rápidos cambios que la sociedad presenta, se hace necesario pensar en el problema educativo de una manera profunda; la realidad así lo demanda y no podemos quedarnos en la superficie.

El niño, futuro poseedor del mundo, debe prepararse para que, llegado el momento, pueda sentirse seguro para lograr sus objetivos. Si ha encontrado satisfacción, sus impulsos serán más fácilmente expresados, que los de una persona cuya personalidad acumula las necesidades que no fueron satisfechas.

Tanto padres de familia como educadores, debemos reflexionar en que es imposible enseñar a un niño como si fuera adulto; teniendo en cuenta como razona, debemos propiciar su descentración, por medio de actividades que le presenten oportunidades para lograr seguridad y autonomía.

Encontrándose el niño preescolar en una etapa decisiva para su desarrollo futuro, es importante enriquecer su proceso de aprendizaje, brindándole lo que necesita para que su ingreso a niveles educativos superiores sea provechoso y esté preparado para resolver sus dificultades, así como también para criticar, opinar y hacer valer sus argumentos.

La Educadora tendrá en cuenta el respeto al que el niño tiene derecho y al intentar poner en práctica la intención socializadora de la educación, pensará que el respeto se basa en la comprensión y conocimiento de sus capacidades y limitaciones, de sus características como persona que siente, piensa, desea y es merecedora de una atención personal en el trabajo colectivo; de allí la necesidad de encauzar progresivamente el trabajo individual hacia finalidades colectivas del grupo. Es muy importante recordar que llegar al trabajo colectivo en el Jardín de Niños implica un proceso de descentración del niño, que es necesario respetar; sus intereses, sobre todo de los más pequeños, que son primordialmente individuales y deben también satisfacerse. No puede sacrificarse el desarrollo individual -que es básico- por el desarrollo social, sino que deben buscarse las estrategias adecuadas para atender los dos aspectos como complementarios, ya que el desarrollo individual y social del preescolar solo es posible en la medida en que en éste tenga experiencias con el medio físico, afectivo y social que le rodea.

El contenido de este trabajo se encuentra organizado en capítulos:

En el Capítulo I, se menciona el problema, detectado durante la observación de la práctica docente en diferentes jardines de niños tanto en la región serrana como de la

ciudad de Chihuahua. Siendo la autonomía uno de los aspectos más importantes a favorecer en el niño preescolar y habiendo quedado claro que existe dificultad para apoyarla, se consideró como un problema relevante, para ser analizado en este trabajo. Para efectos de aplicación futura se hará la propuesta en la Zona II de Preescolar, ubicada en la ciudad de Chihuahua. Finalmente se mencionan en este capítulo los objetivos a lograr, mismos que son ambiciosos, pero posibles en la medida que cada Educadora se prepare para lograrlos.

El Capítulo II está destinado al marco teórico-conceptual, en el que se incluyen las categorías consideradas más importantes para una mejor comprensión del problema presentado y que explica su importancia y necesidad de solución. Siendo conceptos acordes con la teoría psicogenética de Jean Piaget.

En el Capítulo III, se hacen las referencias contextuales, para determinar las condiciones físicas, intelectuales y sociales de los receptores de esta propuesta; incluyendo los dos últimos Programas de Educación Preescolar, considerando que el vigente es de reciente aplicación (Septiembre 1992) y el anterior continuará influyendo en la labor docente, por algún tiempo. Se menciona el lugar de trabajo, que incluye características generales de la Zona II de Preescolar, lugar destinado para la aplicación de esta propuesta y la descripción de las áreas de trabajo, por ser

un aspecto importante en la aplicación del programa vigente.

El contenido del Capítulo IV, es el relativo a las estrategias didácticas, basadas en el problema y sustentadas por el marco teórico-conceptual; considerando que son congruentes con éste.

Finalmente se incluyen algunas sugerencias para las Educadoras, las conclusiones generales y la bibliografía.

## I. EL PROBLEMA

El programa de Educación Preescolar dirige su objetivo general a favorecer el desarrollo integral del niño.

Lo anterior implica un análisis de las áreas de desarrollo que contempla: Afectivo-social, cognoscitivo y psicomotriz, sin perder de vista que las mismas no se encuentran desintegradas o aisladas, sino que conforman un proceso de desarrollo en el que son indisociables.

En relación con lo afectivo-social, se tienen objetivos muy claros, como lo son, que el niño desarrolle su autonomía, que desarrolle la cooperación, a través de su incorporación gradual al trabajo colectivo y de pequeños grupos; logrando comprender otros puntos de vista y en general, el mundo que le rodea, esto es, su realidad.

La práctica docente se genera en un marco de relaciones sociales, que la conforman y condicionan; en ella se establecen constantes relaciones entre quienes conforman la dimensión social del proceso educativo. Observando como se dan estas relaciones en los jardines de niños de la Zona II de preescolar se detecta dificultad para: LOGRAR A TRAVES DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL JARDIN DE NIÑOS APOYAR EL DESARROLLO DE LA AUTONOMIA DEL NIÑO PREESCOLAR.

Para lograr desarrollar la educación integral del niño debe tomarse en cuenta cada una de las áreas de desarrollo, siendo importante cada cual, con sus diferentes características; dando especial relevancia cuando se trata del desarrollo afectivo-social, que es donde se ubica el problema; este aspecto es de gran importancia ya que es la base que sustenta muchas de las adquisiciones que el niño va estructurando en otros planos. Además, una cuidadosa atención a las emociones y afectos de los niños, así como a la calidad de sus interacciones sociales, conduce al logro progresivo de la autonomía, objetivo central de este trabajo.

El conocimiento social juega un papel fundamental en el desarrollo del niño; el conocimiento de reglas, valores sociales que se construyen en la relación con los adultos, son factores que determinan la forma en que el niño aprende.

La autonomía es uno de los factores que pedagógicamente debe ser más favorecido, promoviendo seguridad en las participaciones que el niño realice, permitiéndole que se desenvuelva con seguridad y convicción.

El aspecto afectivo es prioritario, ya que al tener el niño un equilibrio emocional, su desarrollo no se verá entorpecido; influyendo aspectos de autosuficiencia para resolver sus necesidades y problemas de iniciativa, haciendo

valer sus opiniones.

La Educadora debe fomentar en el niño la comprensión de su poder o influencia sobre la naturaleza, sus posibilidades de acción y su participación en metas, valores, fomentando también el respeto a la libertad.

Recientemente se cuestionó a las 47 educadoras frente a grupo de la Zona II de preescolar, acerca de su concepto de autonomía y de las actividades concretas con que la estimulaban en sus alumnos; como resultado, se encontró que la mayoría no tiene un concepto amplio y por ello no encuentra las estrategias adecuadas para lograrlo, pero lo más importante; no detecta cuando su acción educativa, lejos de favorecer, entorpece el desarrollo de la autonomía de sus alumnos, aunque reconocen que el programa destaca su importancia y ellas concuerdan al concederle razón a la estructura del programa y al lugar privilegiado que otorga a la autonomía.

Elegir, abordar el problema del desarrollo de la autonomía a través de las actividades diarias, es por la poca seguridad y libertad en la que se desenvuelven los niños preescolares.

Dada la poca importancia que se le otorga tanto a los comentarios como a las cosas que los educandos realizan,

coartan su libertad; suponiendo que no tienen edad suficiente para decidir por sí solos, son manejados no sólo por los adultos, sino a veces hasta por algún compañero que se desenvuelve más abiertamente; creando en ellos dependencia y poca participación.

La mayoría de las educadoras que laboran en la Zona II reconoce dificultad para favorecer la autonomía de sus alumnos y ante la dificultad, reaccionan imponiendo su voluntad en la forma de trabajo, pudiendo observarse como dentro de un jardín de niños, todos los grupos se encuentran desarrollando un mismo tema, no solo eso, sino utilizando los mismos materiales. Sabemos de antemano que no es posible que en una situación así, los niños hayan decidido qué, cómo y con qué realizar su actividad.

Dentro de la Zona, también puede observarse el trabajo de algunas educadoras, que preocupadas por apoyar al niño en el desarrollo de su autonomía, han logrado que tomen decisiones, respeten reglas, propongan cambios, critiquen el trabajo y realicen la actividad planeada, aún en ausencia de la educadora.

Por todo lo anterior y considerando el trabajo físico que realiza el niño, igualmente valioso que el intelectual, se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

1). Favorecer el desarrollo de la autonomía, creando un ambiente en el que prevalezca el respeto hacia uno mismo y hacia los demás.

2). Mediante las áreas de trabajo favorecer en el educando la formación de una mente con juicio crítico, capaz de verificar y no aceptar lo que se le ofrece como pensamientos acabados.

3). Contribuir a que el pequeño, por medio de su actividad haga patente su curiosidad, que adquiera confianza en su capacidad para descubrir cosas por sí mismo y se exprese por convicción.

4). Propiciar que el niño a través de su independencia se sienta seguro de sus capacidades para que interactúe con su realidad más ampliamente y llegue a transformarla.

Alcanzar estos objetivos no es fácil y generalmente no se logra totalmente en el tránsito del niño por el plantel de educación preescolar, pero es importante que en este nivel se promueva el desarrollo de la autonomía, que se logrará, en diferente medida en cada niño, de acuerdo con el apoyo recibido.

## II. MARCO TEORICO CONCEPTUAL

### A. Sociedad y educación

Para llegar a una conceptualización de educación, necesariamente tenemos que considerar aspectos relacionados con ella y que la ligan a la conceptualización de sociedad, porque la educación incluye en su acción diversos factores de la vida social, como pueden ser: la realidad histórico-social, los valores morales y la cultura.

La educación entonces es una práctica social que se expresa de hecho, es decir, que se da antes de que se reflexione o no sobre ella, sin tener un fin determinado, haciendo posible que cualquier persona pueda ser educador o educando (pagar un boleto, vestirse de "x" manera, un anuncio), también como expresión propositiva, si hay objetivos y puede generarse en la escuela, aunque no es la única instancia, porque por ejemplo un libro, una consigna familiar, un programa de televisión, también pueden tener una propuesta educativa; y finalmente como expresión reflexiva, en que se analizan las expresiones de hecho y propositivas, siendo realizada por el personal especializado y además por personas o instituciones de distintos campos sociales.

Puede entonces, aceptarse la definición de:

*Que si bien la educación es un fenómeno de reproducción social, esta brinda la oportunidad a los individuos para alcanzar una alternativa, ya que conciben a la realidad social como una realidad concreta en la que el individuo en el ámbito de esa totalidad, no es considerado únicamente como objeto, sino que en la práctica histórica objetiva de la humanidad se reconoce su importancia principal como sujeto."*(1)

La educación no elimina las desigualdades, por el contrario, las amplía, haciéndolas parecer como naturales; pero la educación y la escuela no sólo legitiman y reproducen el estado de cosas existentes, también despierta conciencias y genera resistencias a la manipulación ideológica, crea prácticas y conocimientos contrarios a los que pretende la clase dominante.

La educación es un proceso dinámico e inevitable en la vida del ser humano, necesario de realizar por el hombre, para formar parte del medio natural y social; este proceso no se da solamente en la escuela, que es una de sus agencias. Los educadores se encuentran en la sociedad en general, pudiendo hablarse por ello de: Educación informal, que puede obtenerse de la familia, de los medios de comunicación, de la iglesia, del club, de los amigos, de un libro, etc. y de Educación formal, que tiene lugar en la escuela y que se organiza, se planea, se determinan objetivos, se evalúa y se establece una relación pedagógica, maestro/alumno.

---

(1) S.E.P. La educación preescolar en México. p. 10-11

Es importante mencionar que esta práctica educativa, que tiene lugar en la escuela no es homogénea, y aún cuando los objetivos sean los mismos en todas, cada maestro es un sujeto concreto, que en su quehacer docente se construye a sí mismo y a la institución, dándole un toque personal a su tarea, con la que influye y es influido también por sus alumnos; por todo esto la educación no es igual para todos, en ella:

*Interactúan diversos procesos sociales: la reproducción de relaciones sociales, la generación y transformación de conocimientos, la conservación o destrucción de la memoria colectiva, el control y la apropiación de la institución, la resistencia y la lucha contra el poder establecido, entre otros."*(2)

Debe quedar claro que la educación no puede reducirse a la transmisión de la cultura que la generación adulta realiza sobre la generación joven, sino que estas tienen algo que ofrecer a las anteriores; además debe considerarse a la educación como una actividad cultural en tanto que es social y tiende a la construcción social del sujeto, es decir, su tránsito entre lo individual y lo social.

Acorde con el concepto de educación dado, puede definirse a la sociedad como:

*Una totalidad en la que se establecen diversas relaciones sociales, condicionantes de la actividad total de los hombres; aquí están implicadas las relaciones económicas, políticas e ideológicas en una compleja red.*

(2) AGNES, Heller. Estructura de la vida cotidiana. Ant. U.P.N. p. 35

*Al condicionarse todas las formas de actuación del hombre, se condicionan por lo tanto, la educación y la adquisición de conocimiento."*<sup>(3)</sup>

La sociedad es una asociación humana heterogénea, con intereses tanto comunes como diferentes, que a su vez condicionan distintas conceptualizaciones de la educación y se encuentra supeditada al devenir histórico en el que se dan conflictos, desigualdades y contradicciones, por ello, aunque socializa tiende a homogeneizar en algunos aspectos básicos, no se encuentran dos prácticas educativas iguales.

La educación puede influir en el desarrollo de la autonomía y de la sociedad, y aún en su transformación, pero definitivamente no por sí sola, sino que es necesario que los cambios sociales, que la involucran y modifican, lo permitan, reconociéndole su influencia y posibilitando su acción transformadora.

## **B. Autonomía**

En términos generales, puede definirse la autonomía como el logro de actitudes alcanzadas por un individuo, que le permiten actuar en la vida, desplegándose en los ámbitos biológico, psicológico y social, de una manera plena; habiendo logrado sentirse libre para obrar de una manera o de

---

(3) PANZA González, Margarita. Sociedad y educación. Ant. U.P.N. p. 71

otra o de no obrar, independiente para sostener sus derechos y opiniones, sin que lo hagan variar halagos y amenazas; que su noción de justicia lo lleve a dar a cada quién lo que le pertenece, tomando en cuenta diversos puntos de vista y actuando con rectitud en su relación con otros, respetándolos y teniéndoles consideración, y que pueda ejercer sus libertades básicas de expresión, reunión, asociación y elección.

Un individuo autónomo se manifestará capaz de tomar sus propias decisiones, tendrá seguridad, generada por un alto grado de autoestima, respeto hacia los demás, a quienes otorgará el trato que desearía para sí mismo; como pensador crítico y reflexivo, rechazará el autoritarismo, habiendo llegado a integrar un criterio moral, que le sirva de base para practicar un sistema de reglas.

Se reconoce que no puede hablarse de logros absolutos en relación con la autonomía, ya que una persona puede ser autónoma en un ámbito y heterónoma en otro; alguien puede ser, por ejemplo, autónomo en la práctica de las reglas y ser heterónomo en cuanto a la conciencia que adquiere de estas mismas.

En la vida cotidiana es frecuente para las educadoras oír hablar de la autonomía, en relación por ejemplo con las instituciones, como son la autonomía universitaria o la

autonomía sindical y más frecuentemente cuando reciben orientaciones técnico pedagógicas, escuchan hablar acerca de la autonomía del niño, aunque no de manera profunda; en el caso que nos ocupa se hará hincapié en la autonomía, como finalidad de la educación, destacando como puede favorecerse o entorpecerse su desarrollo en el niño.

La autonomía, como condición del individuo de gobernarse a sí mismo y no ser gobernado por los demás, se desarrolla a través del tiempo; el niño nace heterónomo y va adquiriendo autonomía al crecer, en la medida en que las relaciones que establezca con su medio ambiente le sean favorables para desarrollarla. Si los adultos utilizan sanciones refuerzan la heteronomía del niño.

El niño pequeño, generalmente reacciona a las presiones ambientales que inciden en él, dejando que su conducta sea gobernada por estas presiones. Su razón para comportarse así puede ser el deseo de recibir un elogio o el evitar un castigo.

El castigo tiene tres consecuencias:<sup>(4)</sup>

- El cálculo de los riesgos. El niño tratará de no ser sorprendido la próxima vez que haga algo por lo que fue castigado.

---

(4) KAMII, Constance. La autonomía como finalidad de la educación. p. 6

- La conformidad. Para sentirse seguros lo único que tienen que hacer, es obedecer, no tomar decisiones; que es característica de la autonomía.

- La rebelión. El niño se mantiene "obediente" hasta que se cansa de serlo, incurriendo a veces en comportamientos que caracterizan la delincuencia.

Por el contrario, los adultos refuerzan la autonomía si intercambian sus puntos de vista con el niño; cuando se le permite regular sus propia conducta voluntariamente sin presiones coactivas, llega a compartir, a decir la verdad, o a mantener promesas. Cuando el pequeño quiere sacrificar beneficios inmediatos en provecho de una relación con el adulto o con otros niños, está construyendo su propia regla moral, más bien que internalizando simplemente una regla hecha de antemano por el adulto.

La autonomía, según el constructivismo de Piaget, no está limitada al campo de lo individual, como puede verse en sus nociones acerca del desarrollo moral del niño; al contrario del postulado empírico según el cual, el desarrollo moral es un proceso en el que el niño adquiere sus valores morales absorbiéndolos del medio ambiente. Para Piaget *"Es un proceso en el que el niño adquiere sus valores morales construyéndolos desde dentro, a través de la interacción con*

el medio ambiente".<sup>(5)</sup>

Considera que las relaciones de coacción (control externo) no promoverán un desarrollo moral, porque impiden el desarrollo de la autonomía (control interno).

*Para descubrirse a sí mismo como un individuo particular lo que se necesita es una continua comparación, resultado de una oposición, de una discusión y de un control mutuo. Solo conociendo nuestra naturaleza individual con limitaciones y recursos nos hacemos capaces de salir de nosotros mismos y colaborar con otras naturalezas individuales. La autonomía es un poder que solo se puede conquistar desde dentro, que no se ejerce más que en el seno de la cooperación.<sup>(6)</sup>*

El individuo cooperando de forma autónoma con otros, siente la necesidad interna de ser sincero, pues la falsedad destruye la confianza mutua. Su sinceridad está motivada por una convicción interna de que tal cooperación es buena, deseable y que satisface en sí.

La autonomía en general, incluye el compartir en un sentido autónomo, y esto tiene lugar a través de relaciones de cooperación, basadas en el respeto mutuo que se manifiesta con la aparición de la reciprocidad.

Si la esencia de la autonomía es que los niños lleguen a ser capaces de tomar sus propias decisiones, teniendo en

(5) KAMMI, Constance. Op. Cit. p. 13

(6) DEVRIES, Rheta. La teoría de Piaget y la educación preescolar. p. 53

cuenta los puntos de vista de los demás, esto debe fomentarse desde la infancia; permitiéndoles tomarlas, al ofrecerles opciones reales que se respetarán, sin utilizar nuestro poder de adultos, para que llegue a ser capaz de manejar decisiones más importantes en el futuro.

Piaget insiste en la importancia de dar al niño libertad para escoger y decidir, sin ignorar que "*en la realidad de la vida de un niño es imposible evitar las sanciones*"<sup>(7)</sup>, distinguiendo las sanciones por reciprocidad y por castigo; las primeras están directamente relacionadas con la acción a sancionar y con el punto de vista del adulto, es decir, que la sanción no se aplique de manera arbitraria, sino que el niño sepa el por qué de la misma. Cuando el adulto debe ejercer su autoridad, puede hacerlo de manera que el niño tenga la posibilidad de actuar voluntariamente, de tal modo que construya sus propias reglas morales; pudiendo utilizar cierto tipo de sanciones por reciprocidad, como las que Piaget discutió; siendo éstas, por exclusión temporal o permanente del grupo, es decir, dejar al niño que sufra las consecuencias que acarrea desatender las necesidades de los demás. Esta sanción le ofrece al niño la posibilidad de ser considerado con los demás, tanto en su relación con adultos como con otros niños.

Otra sanción por reciprocidad citada, es la de dirigirse

---

(7) KAMII, Constance. La autonomía como finalidad de la educación. p. 9

a la consecuencia directa y material de la acción, que el niño se da cuenta del tamaño de su falta, por ejemplo, cuando miente a un adulto o a un niño, suele creer que es más grave hacerlo con un adulto, porque es más fácil que descubra. Otra de las sanciones es la de privar al niño del objeto del que ha abusado; no permitir que utilice algo cuando le ha dado mal uso, sin respetar reglas.

El siguiente tipo de sanción sería, hacer al niño lo que él ha hecho; esta sanción, al tiempo que es justa llega a ser irritante y absurda, cuando solo significa devolver el mal por mal y una destrucción irreparable por otra. Se menciona como sanción la indemnización, que consiste en estimular al niño a la reparación; al destruir algo el niño, el adulto puede pedirle que ayude a repararlo y por último, puede sancionarse con una simple expresión de desagrado o desaprobación; la censura así expresada es para que el niño se da cuenta de que ha roto el vínculo de confianza mutua y de solidaridad.

Estas sugerencias de Piaget, son instrumentos útiles para la educadora que quiere considerar cómo reducir su poder sin que haya caos en el aula. Recordando que autonomía no significa libertad total, sino la mejor forma de actuar en cuestiones que conciernen a todos.

Como ya se mencionó, en el ámbito intelectual, autonomía

tambièn significa ser gobernado por si mismo; una persona intelectualmente autònoma llega a ser capaz de pensar por si misma, con sentido crítico, teniendo en cuenta muchos puntos de vista.

"El niño tambièn adquiere conocimientos a través de la construcción interior"<sup>(8)</sup> al igual que el adulto. Todos los niños llegan a conocer muchas cosas sin enseñarselas; la abstracción se da por el mero hecho de que el niño vive y se adapta a su medio, disponiendo de un contenido interesante con el que se puede jugar y pensar.

Esta conceptualización puede estar directamente relacionada con los principios de enseñanza que sugiere Piaget<sup>(9)</sup> emplear, considerando más relevante el desarrollo afectivo que el intelectual y que son:

1.- Animar a los menores a que sean cada vez más autónomos en relación con los adultos.

La coacción adulta impide el desarrollo de la autonomía del niño, por eso, el adulto debe dar completa libertad, aunque hay muchas situaciones en las que tiene que ser coercitivo, ya que es responsable del bienestar, seguridad y salud de los infantes. La cuestión está en cuándo y cómo

---

(8) KAMII, Constance. Op. Cit. p. 17

(9) S.E.P. Programa de Educación Preescolar 1981.

ejercer la autoridad; el mejor ambiente escolar es aquel en el que el niño tiene oportunidad para escoger y decidir. La presión del compañero es más deseable que la del adulto, para fomentar la autonomía, porque los niños están en igualdad de condiciones.

Es interesante saber que el castigo o sanción no es lo que fomenta la autonomía; aunque las sanciones positivas, por reciprocidad, son más deseables que las negativas, por castigo; es importante notar que aún las positivas pueden prolongar la heteronomía e impedir el desarrollo de la autonomía, suponiendo que es en fuertes dosis y durante largos periodos.

Llegar a la autonomía es un proceso largo, que lleva muchos años y que debería empezar en los años preescolares, cuando el niño inicia a ser capaz de tomar sus propias decisiones.

2.- Animar a los niños a que se relacionen y resuelvan sus conflictos entre ellos.

La cooperación es la forma de relación que resulta más apta para favorecer el intercambio afectivo del pensamiento y de la discusión, es decir, todas las formas de conducta capaces de desarrollar la actitud crítica, la objetividad y la reflexión.

Hacer hincapiè en las situaciones en las que los niños discuten o se enfrentan a una divergencia de deseos, les ayuda a vencer su egocentrismo, tanto intelectual como socio-afectivo.

3.- Animar al niño a que sea independiente y curioso, a que use la iniciativa al perseguir intereses, a tener confianza en su capacidad de resolver las cosas por sí mismo, a dar su opinión con convicción, a competir constructivamente con sus miedos y ansiedades y a no desanimarse fácilmente.

La autonomía es emocional, social e intelectual. El que un individuo utilice o no su inteligencia depende, en gran medida, de lo efectivo que él se sienta al descubrir las cosas, del placer que siente en la persecución de intereses intelectuales y de cómo se siente ante sus errores.

### **C. Cooperación**

Todo ser humano, desde su nacimiento, se desenvuelve necesariamente en diferentes grupos sociales, en los que deberá interaccionar constantemente y de los que depende para la satisfacción de sus necesidades; su pertenencia a los diferentes grupos le obliga así mismo a observar determinado tipo de normas, valores y actitudes, compartiendo una concepción de la realidad en que se vive.

La cooperación, como forma de interacción social, contraria a la oposición se encuentra directamente relacionada con la autonomía, ya que la reciprocidad, indispensable para lograrla, se desarrolla en y por la cooperación. *"La razón necesita de la cooperación en la medida en que ser racional consiste en situarse para someter lo individual a lo social"*<sup>(10)</sup> interaccionar de manera cooperativa, significa que dos o más personas organicen y realicen su actividad con un fin común, compartiendo sus expectativas en relación con los resultados considerando que si son buenos, lo serán para todos.

La práctica de la cooperación puede ser diferente, dependiendo de los motivos que se tienen para hacerlo, pudiendo hablar entonces de cooperación forzosa, lo que significa *"Falsa apariencia de cooperación, en la que los propósitos alentados no son compartidos por todos los individuos o grupos cuya actividad está asociada"*.<sup>(11)</sup> En este tipo de cooperación, algunos individuos se incluyen por conveniencia en un grupo, para evitar la sanción y no porque compartan un mismo fin con los demás.

En la cooperación voluntaria por el contrario, todos tienen un mismo fin y se empeñan en lograrlo, actuando en función de un bien común, haciendo a un lado lo individual.

(10) U.P.M. Sociedad y trabajo de los sujetos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Antología, p. 108

(11) Fondo de cultura económica. Diccionario de Sociología. p. 70

*La cooperación es un factor de personalidad, si entendemos personalidad, no al yo inconciente del egocentrismo infantil, ni al yo anárquico del egoísmo en general, sino el yo que se siente y se somete, para hacerse respetar, a las normas de la reciprocidad y la discusión objetivas.*<sup>(12)</sup>

Se dice que el niño preescolar es poco apto para la cooperación, porque todavía no es capaz de anteponer sus intereses por los de los demás, tiene dificultad para ponerse en el punto de vista ajeno. De allí la necesidad de propiciar actividades en las que se le permita acercarse a los demás con apertura, para que poco a poco, aprenda a conocerlos y a adoptar una actitud de cooperación en su relación con otras personas.

Por lo anterior, puede hablarse de la estrecha relación existente entre la conducta cooperativa y el proceso de desarrollo de la autonomía, que no se alcanzará sin la existencia de aquella.

#### **D. Los sujetos del proceso educativo**

Los sujetos principales del proceso educativo son: el maestro y el alumno. Ambos como sujetos están determinados por las características del medio social al que pertenecen.

---

(12) U.P.N. Op. Cit. p. 101

Dentro del proceso educativo lo están también por las características individuales de profesores y alumnos, del medio familiar y social del que proceden y por las características de la institución escolar en la que se desempeñan.

El sujeto escolar se encuentra influenciado por su entorno, sujeto a todo lo institucional, que media sus relaciones a través del contenido escolar, mismo que se constituye a partir de lo que ocurre cotidianamente, de las relaciones que establece y la posición que asume frente al conocimiento, dentro del ámbito escolar, particularmente dentro del aula.

No se puede pensar en el sujeto educativo sin pensar en la alienación, entendida como la inconciencia irreflexiva del sujeto que nace en un mundo ya hecho y al apropiarse de él, se apropia al mismo tiempo de la alienación; salir de ésta es una conquista permanente.<sup>(13)</sup>

El conocimiento se hace legítimo en la escuela, allí se priorizan unos sobre otros; es una producción social e histórica que implica una determinada construcción de la realidad, en la que se encuentran inmersos los sujetos del proceso educativo.

---

(13) EDWARDS, Verónica. La construcción de la categoría sujetos. Ant. Sociedad y Trabajo de los Sujetos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. p. 108

Dentro del contenido escolar, además de lo explícito se encuentra el llamado curriculum oculto, que finalmente podría considerarse más determinante para el alumno; es el que no se ve, ni se dice pero se enseña por vías más sutiles.

Lo que sucede con el curriculum formal es que se modifica en cada aula, por la interpretación que maestros y alumnos hacen de ellos y que a través de la estrategia puede escapar del control institucional.

Dentro de la sociedad, son múltiples los agentes educativos de hecho que están presentes a lo largo del proceso educativo del hombre; sin negar su influencia, en este caso solamente se mencionará a los sujetos importantes del proceso educativo formal:

### **1. El niño**

La educación preescolar considera al niño como elemento central del proceso educativo y será en torno a sus características biológicas, psicológicas y sociales que el quehacer docente tenga lugar; ya que el niño preescolar se concibe institucionalmente:

*Como una unidad biopsicosocial, es decir, como el punto de encuentro de las determinaciones biológicas, de los caracteres psicológicos y de las influencias sociales, resultado de las síntesis dialécticas de estos tres factores, que*

*son distintos en cada momento del desarrollo.*<sup>(14)</sup>

El niño forma parte de una sociedad y en su relación con ella responde como un ser integral; contraponiéndose, interrelacionándose e influyendo mutuamente; de allí que no puede hablarse del niño solamente como un ser individual, sino que necesariamente deberá atenderse como un ser individual-social.

Para fines didácticos, es necesario que la educadora posea el conocimiento de las características del periodo en que se encuentra el niño preescolar, considerando esta necesidad como un factor decisivo para asumir determinadas actitudes frente a la actividad de sus alumnos.

Primeramente debe considerarse el desarrollo infantil como un proceso complejo que el niño va a alcanzar gradualmente a través de sus múltiples interacciones con su medio natural y social que inicia en la familia, en el hogar y sus afectos, para luego ampliarse hacia otras personas y lugares que no conocía; entre esos nuevos ámbitos se encuentra el Jardín de Niños, que se convierte en objeto de curiosidad, de su deseo de explorar y de conocer.

Entre el niño y el conocimiento se establece una dinámica bidireccional: sujeto-objeto y objeto-sujeto, que no

---

(14) S.E.P. La educación preescolar en México. p. 41

està desligada de los efectos ni de la realidad de cada individuo. "El conocimiento està condicionado por las personas, situaciones y experiencias del entorno"<sup>(15)</sup> lo que hace diferente a cada niño, el cual construye su conocimiento a través de su relación con los objetos de la realidad y puede considerarse bajo las dimensiones:

*Física.*- Que es "la abstracción que el niño hace de las características que están fuera y que son observables en la realidad externa".<sup>(16)</sup> Este conocimiento se logra con la acción del niño sobre el objeto y descubre cómo los objetos reaccionan ante su acción.

*Lógico-matemática.*- "Se desarrolla a través de la acción reflexiva".<sup>(17)</sup> Este conocimiento es ya una abstracción porque el niño establece relaciones mentales que no son observables. Tiene una relación directa con el conocimiento físico, sin el cual no puede ser construido.

*Social.*- Este es un conocimiento arbitrario, porque se determina por el contexto en el que se construye; incluye el lenguaje oral y escrito y las normas y valores sociales que el niño adquiere de los adultos.

Para dar una vinculación teórico-práctica, que permita

(15) S.E.P. Programa de educación preescolar 1992, p. 9

(16) S.E.P. Programa de educación preescolar 1981. Libro 1, p. 16

(17) Ibid. p. 17

acercarse a la actividad educativa del nivel preescolar es importante destacar que en este nivel se tiene como base la opción psicogenética y en ella Piaget: *"Intenta comprender el sistema cognoscitivo del niño y su desarrollo al hacer énfasis en el papel esencial que desempeña la interacción del sujeto con la realidad exterior y consigo mismo"*.<sup>(18)</sup>

Considera Piaget que el desarrollo de las estructuras mentales se construye de manera continua, distinguiendo la existencia de estructuras variables, que definen las formas o estadios de equilibrio y un determinado funcionamiento constante en el que incluye la organización y la adaptación o periodo de equilibrio, que a su vez abarca sub-propiedades: la asimilación o acción del niño sobre el objeto, para incorporarlo a conocimientos anteriores y la acomodación, que consiste en la modificación que sufre el niño en función del objeto, o acción del objeto sobre el sujeto.

*Las acciones implicadas en los mecanismos de asimilación y acomodación son acciones mentales que operan desde el punto de vista psicológico en la estructuración progresiva del conocimiento.*<sup>(19)</sup> resultando de esta asimilación-acomodación un estado de equilibrio, que una vez alcanzado, el niño vuelve a proyectar este esquema reformado y a acomodarse a una nueva experiencia.

---

(18) PIAGET, Jean, Cit. por S.E.P. La educación preescolar en México. p. 54

(19) S.E.P. Programa de Educación Preescolar 1981. Libro 1. p. 22

*Es necesario tener bien claro que Piaget divide la secuencia del desarrollo intelectual infantil en estadios o periodos de edad. En cada uno de ellos el niño presenta modos de conducta y maneras de pensar características y diferentes.'*<sup>(20)</sup>

Para este trabajo consideramos suficiente mencionar los dos estadios más relacionados con la atención al niño preescolar:

Primer estadio.- Periodo del pensamiento sensorio-motriz (0-2 años). En el que todo lo que el niño realiza se encuentra centrado en el propio cuerpo y en sus propias acciones, a su nivel puramente perceptivo y motriz. Los modelos innatos de conducta que posee son los debidos a sus necesidades biológicas; la imitación aparece como mecanismo de aprendizaje para la acomodación, logrando un conocimiento práctico. No sabe nada de las causas de la existencia de los objetos ni del por qué de su propia conducta. Al manifestarse en el medio ambiente sufre modificaciones que le servirán de base para la elaboración posterior de otros esquemas. Es el estadio de los primeros hábitos motores y de los primeros sentimientos diferenciados.

Hacia el final de este periodo inicia a utilizar representaciones sensoriomotrices en contactos distintos de aquellos en que fueron adquiridos; utiliza objetos sustitutivos en el medio para asistir a su manipulación

---

(20) PIAGET, Jean. Cit. por Jesús Del Rosario Domínguez. La vida psíquica del párvulo. p.41

mental simbólica e inicia el proceso de descentración.

2.- Periodo preoperatorio o de preparación y organización de las operaciones concretas del pensamiento (2.6 a 6 o 7 años). En esta etapa

*El niño va construyendo las estructuras que darán sustento a las operaciones concretas del pensamiento, a la estructuración paulatina de las categorías del objeto, del tiempo, del espacio y la causalidad a partir de las acciones y no todavía como nociones del pensamiento.*<sup>(21)</sup>

El niño ya no está limitado a un tipo de aprendizaje estímulo-respuesta, sino que empieza a demostrar un aprendizaje cognitivo mayor; el niño graba, asimila el resultado de sus experiencias, gracias a los cuadros de asimilación que ha construido; los integra y los va cambiando, desarrollándose y construyéndose a sí mismo.

Con la aparición del lenguaje las conductas sufren una profunda modificación en el aspecto cognitivo e intelectual; iniciando la interiorización de la palabra, es decir, la aparición del pensamiento propiamente dicho, apoyado en el lenguaje interior y el sistema de signos; se posibilita un intercambio entre individuos, esto es, el inicio de la socialización de la acción, que permite a través del lenguaje, que se de una diferenciación progresiva entre el niño y el objeto de conocimiento, con el que interactúa,

(21) S.E.P. Programa de Educación Preescolar 1981. Libro 1, p. 22

aunque aún en el plano concreto, enfrentando la dificultad de reconstruir en el plano del pensamiento y por medio de la representación, lo que ya había adquirido en el plano de la acción. Por efectos del lenguaje, en este periodo se desarrollan los sentimientos interindividuales espontáneos (simpatía, antipatía, respeto, admiración) las relaciones sociales de sumisión al adulto, las transferencias de las conductas materiales en pensamiento (por la relación con adultos) y el monólogo, muy utilizado para apoyar sus juegos.

A lo largo del periodo preoperatorio el niño tiene deseos de conocer la causa y finalidad de las cosas que le resultan interesantes para su actividad, de allí que a esta edad se le llame "del preguntón"; ¿por qué?, ¿cómo? son expresiones que utiliza constantemente; tal vez lo hace por practicar el lenguaje, porque se observa que la mayoría de las veces no le interesa la respuesta y enlaza preguntas totalmente diferentes.

Piaget sostiene que *"De los 2 a los 7 años se da la transición de dos formas extremas de pensamiento".*<sup>(22)</sup>

a) El pensamiento del niño va desde un egocentrismo del pensamiento que excluye toda objetividad (asimilación) hasta

(22) PIAGET, Jean. Cit. por Kamii Constance El pensamiento de Jean Piaget sobre la psicología moral. p.

b) El pensamiento que se adapta a los demás y a la realidad, preparando el camino hacia el pensamiento lógico, en un proceso de descentración progresiva.

La comprensión de los conceptos en el sentido abstracto, aún está fuera del alcance del niño, pero sus acciones se van haciendo más flexibles, móviles y coordinadas entre sí.

Como manifestaciones del nivel del pensamiento en que se encuentra el niño preoperatorio, se aprecian características tales como; el realismo, en el que existe una forma de indiferenciación entre lo psicológico y lo físico; es la tendencia del niño a atribuir existencia a los hechos psicológicos (sentimientos, deseos, pensamientos) o sea verlos como cosas. El animismo, en el que el niño tiende a concebir las cosas, los objetos, dotados de vida. Este animismo resulta también del egocentrismo, de la asimilación de las cosas a la actividad que el mismo niño realiza; a lo que puede ver y sentir le concede vida y conciencia, generalmente cuando las cosas muestran algún tipo de movimiento y finalmente, el artificialismo, que es la creencia de que las cosas han sido hechas por el hombre o por un ser divino; el niño supone reales hechos que no se han dado como tales, por ejemplo, el contenido de los cuentos. Se tiene en las tres manifestaciones mencionadas, una asimilación deformada de la realidad.

Entre los esquemas sobresalientes de esta etapa del desarrollo, se encuentra la función simbólica, polo opuesto del pensamiento puramente egocéntrico y que consiste en la posibilidad de representar objetos, acontecimientos, personas, etc. en ausencia de ellos, distinguiéndose como expresiones de esta capacidad representativa, la imitación en ausencia de un modelo, el juego simbólico, la expresión oral y escrita y el lenguaje.

Finalmente mencionaremos los aspectos generales del desarrollo integral del niño preescolar:

El aspecto afectivo-social es muy importante, porque la estructuración de sus procesos psicológicos, que son determinantes para el niño en relación con su manera de conocer y actuar frente al mundo, se conforman con las relaciones que establece con otras personas y con objetos significativos, es un proceso constante en el que se construye y reconstruye su autoconcepto, que implica las emociones y afectos y que le permitirá llegar a su individualidad, es decir llegar a concebirse como un ser diferente a los demás.

La socioafectividad se manifiesta distinto en cada niño y en cada lugar dependiendo de las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales del grupo al que pertenece.

La psicomotricidad es otro aspecto muy importante en el desarrollo del niño, porque a través de la acción física el niño tiene nuevas experiencias con el medio, estableciendo relaciones con diferentes objetos; desarrollando así su afectividad, su inteligencia y su socialización.

Con la integración del esquema corporal el niño estructura su orientación espacio-temporal, que le brinda una experiencia de apropiación del espacio físico y de los objetos que allí se encuentran.

Otro aspecto importante del desarrollo es la lengua, que lo posibilita para la comunicación y el intercambio de ideas, sentimientos y emociones; siendo este un factor de gran importancia para el desarrollo de la autonomía.

A través del lenguaje el niño manifiesta no solo sus necesidades biológicas, sino también afectivas. Percibe además el estado de ánimo de las personas que le rodean, establece sus interrelaciones y le permite dar significado más preciso a lo que oye y dice.

La creatividad del niño preescolar está relacionada con su necesidad de comunicar lo que le sucede, produciendo nuevos elementos nacidos de su imaginación y habilidad para relacionarse, lo que le permite encontrar nuevas opciones para solucionar problemas. La creatividad se manifiesta en el

niño, primeramente con su cuerpo, porque tiene un dominio de sus habilidades físicas, a través de las cuales puede expresar con el juego corporal sus sentimientos.

A través del juego se puede identificar la relación entre los diferentes aspectos del desarrollo; *"El juego es el lugar donde se experimenta la vida, el punto donde se une la realidad interna del niño con la realidad externa que comparten todos"*.<sup>(23)</sup> Se considera al juego como el medio privilegiado que el niño tiene para expresarse, con esta actividad, que es una disposición innata, el niño puede dar rienda suelta a las emociones, descargar sus impulsos, exteriorizar sus pensamientos, imitar a los demás y descubrir aspectos del mundo circundante que le apoyan en la evolución de su desarrollo tanto intelectual como afectivo.

El juego puede ser de diferente tipo:

El juego espontáneo. Es sensoriomotriz y surge cuando una conducta produce por azar un resultado interesante para el niño, progresa repitiéndolo; estos ejercicios son lúdicos desde el primer momento.

Juego de imitación o simbólico. Es cuando el niño toma como modelo sus propias conductas, un avance de este juego, es cuando el niño toma otro modelo; estas conductas de

---

(23) S.E.P. Programa de Educación Preescolar 1992. p. 12

imitación son un momento importante desde el punto de vista evolutivo, sobre todo porque el juego de imitación está directamente relacionado con el proceso de identificación.

El juego dramático. Que es identificación con el otro, no selecciona ni ordena los detalles siguiendo un criterio acerca de lo principal y lo accesorio en una situación determinada. En todo caso la representación es subjetiva.

El juego con reglas es el progreso por la imitación veraz de la realidad, es por tanto una actividad lúdica que pone en juego lo sensoriomotriz y lo intelectual al mismo tiempo. Es un progreso tanto en la socialización como en la descentración del pensamiento.

El niño preescolar en suma, es un ser único, con características individuales, con capacidades reales y capacidades potenciales, que cuando está sano es alegre y manifiesta un profundo interés y curiosidad por saber, indagar y explorar; tanto utilizando su cuerpo como su lenguaje.

Es una persona graciosa, pero que también se enfrenta, reta, necesita pelear y es competitivo. Requiere de oportunidades para lograr un desarrollo positivo y merece todo el respeto.

b) La educadora

El docente del nivel preescolar se considera como parte importantísima del proceso educativo, concibiéndosele como:

*Un ser individual-social; con historia propia, con incentivos y necesidades individuales, participante de su sociedad, imbuido de los valores y cultura que ésta genera y con capacidad de resocialización.*

*Un ser científico-espontáneo, capaz de profundizar en los avances científicos y rescatar el valor humano que de ellos emana, para su labor educativa. Estará en función de no negar lo científico sobre lo espontáneo y viceversa sino entenderlos como instancias propias, tanto en el individuo como en la sociedad, que encuentran su realización en la dinámica que se establece entre niño-docente, docente-sociedad.<sup>(24)</sup>*

Del mismo modo que el alumno, el maestro se encuentra determinado por las características del medio social al que pertenece, mismo que a su vez es influido por él.

Dentro del proceso educativo, lo está también por su entorno, sujeto a lo institucional, que media sus relaciones a través de disposiciones y lineamientos que deberán normar su quehacer docente; aunque en la realidad, éste se constituye a partir de lo que ocurre cotidianamente, de las relaciones que establece en el ámbito escolar,

(24) S.E.P. Educación Preescolar en México, p. 18

particularmente dentro del aula.

En el caso de la educación preescolar, está establecido que la educadora debe ser guía y orientadora del proceso educativo, tanto en forma individual como en forma colectiva.

Para ser acorde con la conceptualización dada, la educadora debe basar su relación con los niños en el respeto y la igualdad; el ejercicio de la autoridad y las decisiones que se tomen, deben considerarse los puntos de vista del niño, sus intereses y necesidades y en general sus características de desarrollo. El niño decide lo que hace mediante el interés que manifieste y la necesidad de satisfacer algo que le inquieta. La actitud de la educadora será abierta, en cuanto que le permita entender que el educando también enseña y que ella también aprende.

Es necesario que la educadora reconozca a los niños con los que empatiza y con los que no, para que maneje adecuadamente la situación.

Debe favorecer la relación alumno-maestro, permitiéndole que resuelvan entre ellos los problemas que se les presenten, siendo ella únicamente mediadora. La manera como el niño organiza sus recursos internos en relación con las expectativas ambientales, los da a conocer con sus compañeros en el Jardín; por ello es necesario propiciar ambientes

favorables con oportunidades iguales de respeto, para que la situación permita ayuda mutua.

La relación con los padres de familia se verá favorecida por la educadora, en la medida en que entienda y respete las diferencias familiares de cada niño y propicie un acercamiento con la familia, que aprovechará para dar a conocer el quehacer docente y para enterarse de aspectos importantes relacionados con el niño, que tienen lugar dentro de la familia.

Es importante que los padres asistan con libertad al Jardín de Niños y la educadora explique la finalidad educativa; cómo deben actuar o dar respuesta a los niños en función de los objetivos que se persiguen, coordinando un verdadero equipo de trabajo.

Además de lo anterior se espera que la educadora tenga presente que el niño tiene necesidad de expresarse con libertad y que cualquier manifestación de su trabajo se respete y comprenda como un paso más en su desarrollo. Debe crear situaciones en las que el niño sienta la necesidad de utilizar y conocer palabras adecuadas para expresar esas situaciones.

Procurará respetar la actividad espontánea del niño en su expresión y propiciará formas de cooperación, observando

atentamente la actividad infantil, con una actitud atenta, para descubrir avances y dificultades; orientando y reorientando la acción educativa con base en la evaluación.

La función de la educadora debe ser la de disponer y preparar una serie de motivos de actividad cultural en un ambiente especialmente preparado, para favorecer las expresiones de autonomía del niño; aquello que lo lleve a ser cada vez más autónomo y a tener seguridad y confianza en sí mismo y en los demás y a su incorporación a diferentes formas de cooperación, tomando siempre en cuenta que lo que los adultos consideran "errores" del niño, no son tales, sino que son expresiones de los alcances que puede tener al nivel de desarrollo en que se encuentra, y más aún, que muchas de esas expresiones son verdaderas manifestaciones creativas.

La realidad del papel de la educadora difiere en mucho de lo planteado, porque pocas de ellas conocen las potencialidades del niño y por ello no se animan a permitirle libertad en su actividad.

Ahora bien, consideramos que la educación no es la que el maestro imparte únicamente, sino un proceso social en el que intervienen otras instancias; por eso el objetivo de la educación debe ser el desarrollo de las potencialidades humanas y no se adquiere sólo escuchando, sino por virtud de experiencias efectuadas en el ambiente. Por eso la educadora

debería tener un amplio conocimiento del niño, para que su desarrollo no se confiara al azar sino que se dirigiera científicamente, con mayor atención y siempre con el respeto que el niño merece; además contar con amplia cultura general, apertura a los cambios, ser activa, dispuesta al trabajo y lo más importante, claridad en relación a lo específico de su trabajo.

En relación con lo mencionado antes, de que la educadora no cumple cabalmente con el papel que se le asigna, puede decirse que eso dependerá de múltiples factores, entre los que se encuentra la concepción de maestro, alumno y aprendizaje que cada una tiene, la cual se encuentra determinada tanto por la historia personal como por las instituciones en que se ha formado profesionalmente; además de las condiciones en que ha desempeñado su quehacer docente y que incluyen las relaciones con sus compañeras, con las autoridades y con los niños y sus padres.

### III. MARCO DE REFERENCIAS CONTEXTUALES

El ser humano se educa desde el nacimiento; no existe una sola manera de hacerlo, ni un solo lugar, ni una sola instancia para ello; entre estas, se encuentran la familia, la iglesia, el club, la fàbrica, el sindicato, los vecinos, los medios de comunicaciòn, el entorno inmediato, el partido político y la escuela.

Esta última instancia es el lugar donde se educa formalmente, requiriendo para el desempeño de sus funciones, de personal capacitado y programas específicos para llevar a cabo su tarea. Pudiendo decir con esto, que una característica de la expresión propositiva de la educación es su intencionalidad.

En la escuela se determinan de antemano lo que se va a aprender, cómo, con qué y para qué se va a aprender. La organización de los Jardines de Niños del país se encuentra subordinada a los lineamientos emanados de la Dirección General de Educación Preescolar, que es la dependencia federal, donde se estructuran los programas y se determinan las directrices generales para la prestación del servicio.

Cabe mencionar que los programas que se estructuran, no se vinculan con los elaborados para los siguientes niveles

educativos, es decir, que en primaria se sigue una metodología que se contrapone a la utilizada en preescolar.

En el proceso de elaboración de esta propuesta se presentó un cambio de programa, que había estado en vigor a partir del año de 1981; considerando conveniente por esto, incluir algunas consideraciones respecto al mismo, ya que es muy reciente la aplicación del Programa 1992 (Septiembre-92) y no puede hablarse de un nuevo método, sino de algunas variantes que se dan dentro de los fundamentos y que son resultado de los cambios sociales.

Como elemento importante de la sociedad, la educación debe ir adecuando su política al ritmo y nivel que el desarrollo del país lo demande; por ello se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, que está referido a la educación básica y comprende también a la educación Normal, recogiendo el compromiso de los gobiernos federal y estatal y del Sindicato Nacional, para unirse en un gran esfuerzo, tendiente a extender la cobertura y elevar la calidad de la educación, comprometiendo recursos presupuestales.

Para lograrlo se planteó la necesidad de reorganizar el sistema educativo, otorgando algunas atribuciones; la federación hacer cumplir el Artículo 3o. Constitucional, expidiendo la normatividad general de la educación,

formulando planes y programas y evaluando el sistema educativo; los Estados, dirigir las escuelas de los niveles preescolar, primaria, secundaria, normales, indígena y especial; responsabilizarse de los aspectos técnico-administrativo y financiero, formar consejos colegiados y proponer contenidos regionales; mientras que los Municipios tienen la atribución de crear y presidir consejos educativos y el mantenimiento y equipamiento de escuelas.

Señala este Acuerdo el compromiso de los Gobiernos de reconocer al S.N.T.E. como titular de las relaciones laborales del gremio, estimular la participación social y el de destinar mayores recursos a entidades y regiones más necesitadas; entendiendo como nueva participación social, el fortalecer la capacidad de organización de maestros, padres de familia y alumnos y promover las figuras colegiadas; consejo educativo a nivel de escuela, del magisterio y estatal.

Lo anterior con miras a vencer el reto de la cobertura educativa, que aún persiste, elevar la calidad de la educación, reconociendo su deficiencia, desechar la centralización, porque no corresponde a los imperativos de modernización, acercar la autoridad a la escuela y sensibilizar al maestro del lugar que ocupa.

Es importante reconocer también, que ante nuevas

prácticas didácticas se encontrarán necesariamente en su interior sedimentos de las anteriores y que estas nuevas prácticas, basan su desarrollo en logros anteriores, con variantes, innovaciones o cambios.

La práctica docente se encuentra determinada por el entorno social en el que se despliega; es expresión de las relaciones institucionales, normativas, pedagógicas, sociales, culturales, económicas y materiales que se dan en un tiempo y espacio determinados.

Para llevarla a cabo, la educadora se vale de sus conocimientos, habilidades y experiencia, para hacer accesible al niño los contenidos. Incluye el desarrollo de un programa, la influencia de los aspectos técnico-administrativos y las prácticas y saberes que se construyen en el curso del trabajo diario; por eso el producto de la práctica docente será único en cada aula, dependiendo de la interpretación que la educadora tenga en relación con los aspectos citados.

#### A. Programa de Educación Preescolar 1981<sup>(\*)</sup>

Las actividades sugeridas en el Programa de Educación Preescolar constituyen el punto central del mismo;

---

(\*) El análisis de este programa se hizo cuando estaba vigente, razón por la que los verbos aparecen en tiempo presente.

definiéndose como medios para poner al niño en contacto con los objetos de conocimiento, que pueden ser de naturaleza diversa.

A través de las actividades, los contenidos se convierten en un contexto dinámico. Los objetivos se ven favorecidos por la variedad e intencionalidad con que se proponen las actividades. Con ellas se fomentan las relaciones entre los mismos niños y entre ellos y la educadora; siendo determinantes esas relaciones para los resultados del proceso educativo; para que el niño sea cada vez más autónomo en relación con los adultos, que desarrolle un sentido de confianza en los demás y de seguridad a sus acciones y las relaciones con iguales y con los adultos.

Conforme crezcan las oportunidades que los niños tengan de actuar entre sí, con compañeros, padres o educadoras, más puntos de vista escucharán y con ello se estimularán para pensar utilizando diversas opiniones; con esta oportunidad de interrelacionarse se fomenta el respeto hacia él mismo, hacia los demás; se favorecen sus expresiones de autonomía y su incorporación gradual a diferentes formas de cooperación.

El niño preescolar tiende al trabajo individual y la organización de las actividades en pequeños grupos y colectiva lo incorpora poco a poco a la participación y a la comunicación sin olvidar el juego y la formación moral.

En las actividades que empiezan con las palabras "ordenar", "arreglar", "asear", "ubicar" y "acomodar", se advierte la intención de lograr que el niño se apropie de normas preestablecidas y las acepte sin cuestionar.

Cuando se realizan las actividades se dan al niño consignas que explicitan el significado de esas palabras (ordenar, arreglar, etc.) y ellos las realizan simplemente por la autoridad que le confieren a la educadora, que en estas actividades no es guía, sino reproductora.

Estas palabras se encuentran en la Unidad I del Programa "Integración del niño a la Escuela", en las tres situaciones sugeridas y que generalmente se trabajan sin variables en todos los Jardines de Niños. Así, desde el principio se somete al alumno para que sea ordenado y limpio, según el criterio de la educadora.

El Programa de Educación Preescolar, por su fundamentación teórica considera que el desarrollo es un proceso continuo a través del cual:

- El niño construye lentamente su pensamiento y estructura el conocimiento de su realidad, en estrecha relación con ella.

- El contexto de relaciones adulto-niño, el desarrollo

afectivo-social proporciona la base emocional que permite el desarrollo general.

- En el desarrollo del niño se considera que las estructuras cognoscitivas, con características propias en cada nivel, tienen su origen en el nivel anterior y son base para el subsiguiente.

- El desarrollo integral se construye solamente a través de la propia actividad del niño sobre los objetos, ya sean concretos, afectivos o sociales.

- El niño debe aprender reflexionando, a partir de las consecuencias de sus acciones, enriqueciendo cada vez más el conocimiento del mundo que le rodea.

Se prioriza el eje afectivo-social por considerar que:

- El niño requiere de un ambiente que le brinde seguridad y estabilidad emocional.

- Todas las actividades que realiza dentro y fuera del Jardín se dan en interacciones sociales.

- Solo cuando el niño se siente independiente y seguro se animará a interactuar con la realidad y tendrá iniciativa para indagar, cuestionar, opinar y satisfacer su

curiosidad.

Lo afectivo-social se encuentra implícito en todas y cada una de las acciones que realiza el niño y no se proponen actividades específicas o aisladas para abordar este aspecto.

Respecto al aspecto cognoscitivo puede decirse que se encuentra también en todas las actividades; aunque es posible que pueda ubicarse principalmente en el eje lógico-matemático, cuando se relaciona con algunos conocimientos tales como: seriación, clasificación y conservación de número y operaciones infralógicas o espacio-temporales: Ir conociendo su realidad de manera más objetiva y que ofrece al niño la preparación de las operaciones concretas del pensamiento que se desarrollarán en un periodo posterior.

La estructura del Programa evidencia la intención de adaptar al niño a la sociedad adulta tal y como está, además de que cuente con una base para la primaria.

El enfoque psicogenético en la Educación Preescolar y la Teoría de Freud, en cuanto a la estructuración de la afectividad, indica claramente que la prioridad está en el aspecto afectivo, en función de que a partir de ellas se construye la base emocional que posibilita su desarrollo integral.

En el plano intelectual, lo cognoscitivo queda asociado a la afectividad; dice Piaget que no existe ningún acto puramente intelectual, social o físico. Y sujeto a los estadios de desarrollo establecidos y a la forma en que se plantea la construcción del pensamiento, se dice que el conocimiento científico equivale a conocimientos formales, generales; eso lleva a la abstracción y a ello no accede el niño preescolar, relacionándose únicamente con el conocimiento cotidiano.

Los objetivos del Programa en relación a lo social son:

- Que el niño desarrolle su autonomía dentro de un marco de relaciones de respeto mutuo entre él y los adultos y entre los mismos niños, de tal manera que adquiriera una estabilidad emocional que le permita expresar con seguridad y confianza sus ideas y afectos.

- Que el niño desarrolle la cooperación a través de su incorporación gradual al trabajo colectivo y de pequeños grupos, logrando paulatinamente la comprensión de otros puntos de vista y en general del mundo que le rodea.

El Programa plantea que el niño se encuentra en un periodo de organización y preparación de las operaciones concretas y no todavía como noción del pensamiento.



104195

104195

En la realidad, la educadora pretende evaluar al niño de acuerdo a los supuestos de la Teoría, sin tener en cuenta las condiciones sociales y físicas de los alumnos, como hechos que pudiera interesar a la Escuela.

El pensamiento del niño recorre diferentes etapas que van del egocentrismo hasta una forma de pensamiento que se va adaptando a los demás y a la realidad objetiva.

Al niño le interesa conocer las causas y finalidad de las cosas y tiene características tales como:

El animismo.- Dotar de vida a las cosas.

El artificialismo.- Creencia de que las cosas han sido hechas por el hombre o por un ser divino.

El realismo.- Cuando supone reales hechos que no lo son: sueños, cuentos, etc.

Para apoyar el proceso de estructuración del pensamiento del niño, se fomentan las actividades de la Función simbólica, tales como: la imitación, juego simbólico, expresión gráfica, dibujo, expresión oral.

En estas actividades se cuestiona al niño y se le propician experiencias en situaciones diversas. Durante la

"Ásamblea grupal" y en la autoevaluación y coevaluación el niño tiene oportunidad de cuestionar, opinar y contrastar sus opiniones. En estas actividades se encuentran a veces las palabras "observar", "seleccionar", "elegir", "determinar", "decidir" e "inventar", en que supuestamente el niño debe reflexionar para aportar ideas y contrastarlas con las de los demás, favoreciendo así su autonomía; la realidad es que muchas veces el niño es manipulado para que prive el criterio de la educadora.

El niño preescolar se caracteriza por su afán de independencia y su tendencia a la imitación; durante las actividades (siempre apoyada por las sugerencias del Programa) la educadora aprovecha el interés del niño hacia el logro de estos aspectos, generalmente con actividades tales como la dramatización, en la que el niño caracteriza a algún personaje de su preferencia, con ello posibilita al niño a "ser" lo que quiere, y expresar sus conocimientos y sentimientos acerca de diversas situaciones.

Supuestamente al dar oportunidad al niño para elegir entre varias opciones, se favorece que reconozca que su criterio puede ser diferente y tan valioso como el de los demás. Aunque al mismo tiempo se le coloca también, en una situación en la que tiene que "respetar" los acuerdos grupales, aún en detrimento de sus deseos.

La imitación propia del niño se ve muy favorecida porque se utiliza en todas las actividades. Se aprovecha esa característica para lograr que el niño haga lo que la educadora quiere; ella habla y actúa de determinada manera y el niño la imita, enfatiza cualidades de algunas acciones para que el niño por la imitación las tome como modelos.

Con las actividades como "jugar", "elaborar", "preparar", "manipular" y "construir" el niño realmente está imitando.

Los juegos que se proponen son copias de la vida adulta; el juego espontáneo se observa solamente en la hora de recreo. Tampoco elabora ni construye, únicamente reproduce lo que le rodea, siguiendo los criterios que se le dan para su acción.

En los contenidos temáticos propuestos se sugieren unidades referentes a lo social: "El vestido", "El comercio", "La vivienda", "El trabajo".

Para relacionar al niño con estos temas se implementan actividades como visitas, pláticas, juegos educativos, rimas, cuentos, etc.; resultando que los mismos quedan en información, porque describir estos hechos sociales no logran en el niño la reflexión ni la crítica.

Si se desea que el niño tenga una interpretación más real de ellos, podría propiciarse, por ejemplo, que ellos expresaran sus conocimientos al respecto, responder a sus dudas con la verdad y organizar las actividades con ese criterio, independientemente de lo que marca el Programa.

Primeramente es necesario que conozca lo que existe en su medio y si el niño se interesa por saber el porque la casa donde vive es diferente a la de otras colonias o bien, porque no puede comprar todo lo que llama su atención, o, quién puede ser doctor ó albañil, se deben buscar estrategias que le permitan disipar sus dudas, aunque para ello sea necesario salir del plantel y hacer a un lado el Programa.

Al abordar estos temas se olvida generalmente, que en su desarrollo, el niño no sólo adquiere las facultades humanas, la fuerza, la inteligencia, el lenguaje; al mismo tiempo adopta también concepciones que construye a las condiciones del ambiente.

El Programa generaliza de alguna manera la capacidad del niño para interpretar la realidad social; sin considerar que en cada niño es diferente, porque aún cuando pertenezcan a una misma comunidad, sus diferencias económicas, familiares, sociales, están presentes en esa interpretación. Del mismo modo, aunque sean niños de la misma edad su desarrollo difiere, encontrándose en el Jardín, niños sanos y enfermos,

bien y mal alimentados y vestidos y más o menos susceptibles a la influencia de el medio escolar.

Respecto a lo que al niño se le inculca en el Jardín en relación con la vivienda, el trabajo y la sociedad, es común que se le haga sentir conforme con lo que tiene, ve y escucha al respecto.

Se observa que las educadoras no utilizan, por ejemplo, las palabras pobre y rico, supuestamente para que el niño no se considere más, o menos que los demás. Que en la situación de la vivienda, organiza la visita a la casa mejor equipada de los alumnos, pero no de otras colonias, aún cuando los niños las han visto y se interesan por conocerlas.

El Programa de Educación Preescolar considera al niño como el sujeto principal del proceso educativo (acorde con el constructivismo) y en base a ello se organizan las actividades. Explícitamente se caracteriza al niño como un ser bio-psico-social en proceso de desarrollo continuo, que debe favorecerse con las actividades, para que sea él mismo el constructor de su conocimiento, al ponerlo en contacto permanente, en una relación dialéctica con los objetos de conocimiento, a los cuales responde como una totalidad integrada.

Considera al niño capaz de acceder al aprendizaje

pasando por un proceso, para lo cual se requiere organizar actividades que lo posibiliten para expresarse, decidir, opinar y actuar con libertad, facilitando su incorporación a la vida social.

Respecto al juego, el Programa plantea que es un aspecto importante que caracteriza la actividad natural del niño; que en él se ponen en acción todos sus órganos y capacidades. Distinguiendo dos aspectos:

- Cuando el juego es el placer de la actividad por sí misma; hay predominio de la asimilación sobre la acomodación.

- Otro que podría definirse juego-trabajo; en que el sentido no es propiamente lúdico, sino que requiere de un esfuerzo por parte del niño. En esta forma de juego se implica el aprendizaje y la relación entre asimilación y acomodación, requiere un equilibrio entre ambas funciones.

## **B. Programa de Educación Preescolar 1992**

La educación, como pilar del desarrollo integral del país, debe quedar inmersa en las transformaciones económicas, políticas y sociales del mismo. Por ello del Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, emerge el P.E.P. 92 constituyéndose en documento normativo para orientar la

práctica docente de este nivel.

Como proyecto educativo nacional tiene su fundamentación en los principios que se desprenden del Artículo 30. Constitucional, que define los valores a promover en el proceso de formación del individuo, proponiendo el desarrollo armónico del niño y señalando la convivencia humana como la expresión social de ese desarrollo, tendiendo al bienestar común.

Este programa es una propuesta de trabajo flexible, para atender a los niños de 4 a 6 años respetando las necesidades e intereses de esta etapa evolutiva de desarrollo del niño.

El Programa considera el desarrollo del niño como un proceso integral de constitución del ser humano, un paso que lo caracteriza en las etapas o estadios del hombre, una evolución que ocurre de distinta manera en todos los individuos, un producto de las circunstancias históricas de cada individuo y como el centro en el que convergen factores de diverso orden e influyen de diferente manera en los individuos.

Se considera que el niño preescolar se caracteriza por buscar satisfacciones corporales e intelectuales, conocer, indagar y explorar a través de sus actividades motrices y los diferentes lenguajes que puede utilizar, por realizar acciones y establecer relaciones de distinta naturaleza con

el ambiente y personas que le rodean; porque demanda constante reconocimiento y cariño, manifiesta su personalidad a través del juego y dà a conocer sus ideas, pensamientos y emociones.

En base a lo anterior el Programa plantea los siguientes objetivos:

\* Que el niño desarrolle:

- Su autonomía e identidad personal.
- Formas sensibles de relación con la naturaleza.
- Su socialización.
- Diversas formas de expresión y creatividad a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo.
- El acercamiento a los distintos campos del arte y la cultura.

A partir de esos objetivos, el Programa se organiza globalizando las actividades en torno a un proyecto central y significativo para maestros y alumnos, del que se derivan nuevos proyectos y actividades. Estos no tienen carácter rígido, constituyendo líneas didácticas de acción y hacen especial hincapiè en la metodología del trabajo.

El proyecto constituye la organización de juegos y actividades en torno a un problema, una pregunta, una actividad concreta, etc. que integra los diferentes intereses

de los niños. Las diferentes acciones que se generan, organizan y desarrollan cobran sentido y articulación con el proyecto.

Las características del proyecto apoyan la decisión de implementarlos en la organización del programa, ya que es coherente con el principio de globalización, se fundamenta en la experiencia de los niños, reconoce y promueve el juego y la creatividad como expresiones del niño, favorece el trabajo compartiendo un fin común, integra el entorno natural y social, posibilita las diversas formas de participación de los niños: búsqueda, exploración, observación y confrontación, promueve la participación, flexibilidad y creatividad del docente en el desarrollo del programa.

Los proyectos permitirán en los niños:

Desarrollar su inteligencia y creatividad, desarrollar formas de pensamiento que les permitan acceder progresivamente al uso y comprensión de distintos lenguajes en el campo de la ciencia, artes y propia lengua oral y escrita; alcanzar gradualmente relaciones cooperativas y solidarias con sus semejantes, progresiva autonomía en sus formas de pensamiento y dominio del propio cuerpo y de sus movimientos, desarrollar su identidad personal y obtener una sensibilidad responsable y protectora de la vida humana, del mundo animal y de la naturaleza en general.

La metodología propuesta hace hincapié en aspectos muy importantes, tales como que: El juego en sus diversas formas es la actividad principal del niño preescolar.

Las formas de hacer las cosas. Sus "errores" de diversa índole, pueden convertirse en fuente de reflexión.

Las actividades sensorio-motrices son de especial importancia.

La organización de las actividades favorece formas de cooperación e interacción entre los niños, así como con los espacios y materiales.

La incorporación progresiva de los niños en la participación y decisión de algunos aspectos de la planeación y organización del trabajo.

Es fundamental una relación satisfactoria entre educadores-niños.

Contribuirá positivamente en el proceso educativo un ambiente agradable.

Es elemento central el respeto mutuo entre maestro y educando.

Brindar a los niños comprensión, estimulación y cariño son elementos vitales en la tarea educativa.

Para una buena realización del trabajo por proyectos se propone tener en consideración el espacio y el tiempo; de este último podemos decir que su organización es distinta a la de los otros niveles educativos porque la duración y ritmo de las actividades tiene que estar en relación con las necesidades de los niños. Considerando que "tiempo" no es una noción dominada por ellos, por lo que también es objeto de conocimiento.

Se sugiere dedicar la mayor parte de la mañana a la realización del proyecto, aproximadamente un 70%, el juego libre ocupará un 20% y las actividades de rutina un 10%.

Lo relacionado con el espacio se detalla en el siguiente apartado.

A grandes rasgos, lo anterior es el contenido del Programa de Educación Preescolar vigente. Se dice que fue planeado para superar las deficiencias del anterior, a fin de responder a la necesidad de mejorar la calidad de la educación; teniendo como base algunas investigaciones sobre práctica docente, realizadas en Jardines de niños de la Cd. de México y de algunos Estados de la república.

Esta propuesta de trabajo inicia en Septiembre de 1992, sin que se haya mencionado que su implementación tenga el mismo carácter que los elaborados para educación primaria, es

decir, no se contempla un cambio para el próximo ciclo escolar, por lo tanto, no es este un Programa emergente y se espera responsabilidad y entusiasmo en su aplicación, ya que el éxito de este cambio dependerá de la actitud que frente al mismo se tenga, de parte de todos los involucrados en el proceso educativo.

Este programa comparte con el anterior el objetivo general: "Desarrollo integral del niño" y que éste es el centro del proceso, difiriendo en el método utilizado. El P.E.P. 81 es la estructuración por unidades temáticas, con sus respectivos objetivos específicos, tomando en cuenta los llamados ejes de desarrollo: Afectivo-social, función simbólica, preoperaciones lógico-matemáticas y construcción de las operaciones infralógicas; sirviendo estos ejes para la evaluación que la educadora hace de sus alumnos.

Para el programa actual se eligió el método de proyectos, como estructura operativa; estos se definen a partir de fuentes de experiencia del niño, relacionadas con su medio natural y social.

Aceptando que las educadoras basan su práctica docente en los lineamientos del Programa; se intentará encontrar las ventajas del cambio:

El trabajo en "Proyectos" es más flexible en la elección

de temas a abordar, resultando por ello más interesante para el niño, se respetan más sus decisiones, del mismo modo que se respeta más su individualidad al no limitar su desarrollo a los ejes.

Algo también favorable es el cambio de "rincones" por el de "Áreas de trabajo", ya que estas no son estáticas, incluye el uso más adecuado del espacio, tanto interior como exterior, realizándose dentro de ellas parte de los proyectos y son elaboradas con la participación de los niños.

Las áreas en general, favorecen que la educadora organice al grupo por equipos y la realización de actividades simultáneas durante la ejecución de los proyectos.

La educadora debe propiciar el enriquecimiento material de cada una de las áreas y el uso equilibrado de las mismas, porque suele ocurrir, que algunos niños se inclinan por el uso exclusivo de una; de esa manera, si se le permite, se descuida el hecho de que son diferentes, porque por sus características, en cada una se atiende a sus aspectos específicos del desarrollo.

Respecto al juego; este se contempla como el lenguaje que mejor maneja el niño y por ello permite respetar durante las actividades, la expresión espontánea del mismo, ya que interesa favorecer su autonomía, seguridad y comunicación, no

llevándolo a representar o a intentar explicar la realidad, tal y como es concebida por el adulto.

Con este método, el niño está en posibilidades de favorecer su desarrollo, tanto afectivo como cultural y social, sin necesidad de forzarlo, ya que de manera natural se irá estructurando el conocimiento, de acuerdo con sus características particulares.

La libertad para elegir proyectos, brinda al niño la oportunidad de conceder importancia a las actividades relacionadas con la naturaleza, desarrollando en él, sensibilidad responsable y protectora de la vida humana, del mundo animal y de la naturaleza en general. Desarrollando también su curiosidad y búsqueda de respuestas a las dudas que tiene frente a hechos y fenómenos naturales y sociales.

Aunque teóricamente, ambos programas, el de 1981 y el de 1992 destacan la importancia de favorecer la autonomía, en el primero no se dan todas las condiciones para lograrlo; a diferencia del actual en el que se permite mayor libertad y se otorga mayor respeto al niño, como tal.

### **C. Las áreas de trabajo**

El espacio educativo requiere organizarse, tomando en

cuenta las características de desarrollo y experiencia escolar de los niños, características del docente, espacio y material existentes y una interpretación del tipo de trabajo que va a realizarse con la alternativa de "trabajo por áreas".

Las áreas de juego son lugares específicos y delimitados, donde los niños realizan una actividad derivada de la situación que se está tratando.

En ellas, los preescolares tienen a la vista y a su alcance, de manera organizada, una gran cantidad de materiales que le ofrecen muchas opciones de trabajo, despertando su interés, curiosidad, imaginación y creatividad. Son de gran importancia, ya que facilitan el desarrollo de la autonomía en el niño, puesto que le dan oportunidad y libertad de trabajar de acuerdo a sus intereses y nivel de desarrollo.

Una de las cualidades de las áreas de trabajo, es que también pueden formarse fuera del aula, por lo que es necesario preverlo con anticipación, de tal manera que todos participen en el arreglo y formación de las mismas; además que los niños, al utilizar esta alternativa metodológica, aprendan a reconocerse a sí mismos, a familiarizarse con otras personas, a crear y recrear costumbres de su comunidad, a descubrir relaciones matemáticas, percibiendo semejanzas y

diferencias.

Se fomenta la creatividad; con la que el niño desarrolla su pensamiento, su individualidad, nuevas habilidades y diversas respuestas a un problema, al solucionar, desde la organización del espacio y los materiales, hasta las estrategias de la elaboración de un proyecto.

Con base en lo anterior, se abre la posibilidad de que sean los niños los que, finalmente, sugieran, opinen y decidan qué van a hacer, dónde y con qué material.

Durante el ciclo escolar, es importante y necesario que el educador prevea el tiempo que requerirá el trabajo en las áreas, para no interrumpir con el paso a otra actividad.

La educadora se encuentra en contacto con los niños, organiza las situaciones de aprendizaje para lograr un fin, considerando varios factores: número de niños que integra el grupo, para considerar cuántas áreas se implementarán y el espacio requerido para cada una de ellas; el material y el mobiliario disponibles, tomando en cuenta las condiciones en que se encuentran, para que respondan a las actividades de cada área, cuya ubicación dependerá de lo que en ella se realice; porque algunas deben ser más silenciosas (menos ruidosas por lo menos). Es importante también, que cada área sea denominada de manera específica, esto de común acuerdo

educadora-niños, para que le resulte significativo a los alumnos.

El acomodo del material debe invitar al niño a utilizarlo, que esté limpio, clasificado y accesible, pudiendo ser etiquetado por los niños.

Para la utilización de las áreas se delimitan reglas desde el principio, tanto por la educadora como por los niños, con la finalidad de que respeten los materiales, se respeten a si mismos, a sus compañeros y a la educadora.

Entre las áreas que se proponen para el proyecto de preescolar se encuentran:

- Área de dramatización.- En la que se practica el juego simbólico, donde el niño puede representar los diversos papeles a los que se enfrenta en su vida cotidiana, observando personas y sucesos.

Este juego, en que los niños simulan diferentes personas, ayuda a la comprensión del mundo adulto, a asimilar y expresar sus sentimientos e ideas, a compartir con otros y a comunicarse. Favorece el lenguaje, tanto verbal como corporal, la cooperación, el pensamiento simbólico.

- Área de conversaciones.- Esta es una área móvil, puede

instalarse dentro y fuera del aula; debe ser lo bastante amplia para que todo el grupo participe. En ella se realizan actividades tales como, saludo, despedida, planeación, toma de acuerdos, narración de cuentos, pláticas de acontecimientos personales que algún niño quiera compartir con el grupo. En esta área tiene lugar la "Asamblea grupal" y favorece el lenguaje oral, procesos de socialización, atención, memoria, intercambio de puntos de vista con los demás.

- Área de construcción.- El preescolar tiene oportunidad de manipular objetos de diferentes formas, tamaños, colores, pesos y texturas, además de experimentar con el espacio. Se favorece con las actividades los procesos de clasificación, seriación, comparación, la coordinación viso-motriz, las nociones espaciales, estructuras de equilibrio y el establecimiento de semejanzas y diferencias.

Esta área requiere de poco mobiliario, como pueden ser alfombras, tapetes, costales, cojines y entre los materiales se pueden incluir bloques, cubos, tapas, botes, envases vacíos, material macizo y hueco, carretes de hilo, botones, cajas y una infinidad de material de reuso, que le servirán al niño para elaborar estructuras verticales y horizontales, sobreponer, agrupar, ensamblar y acoplar entre otras cosas.

- Área de expresión gráfico-plástica.- Es el área de la

creatividad. Los niños aprenden a generar y observar cambios, juntar y separar las cosas, combinarlas y transformarlas. Antes de crear, el niño pasa por el proceso de manipulación y experimentación de los materiales, por lo que es importante que no se busque que el menor haga o dibuje una figura determinada por el adulto.

En esta área se realizan actividades como: enrollar, pegar, doblar, perforar, modelar, plegar, para las que se sugieren materiales de reuso, engrudo, pinturas líquidas, crayolas, plumones, gises, papel de diferentes colores y texturas, tijeras, cordones, arcilla, coladores, cepillos, sellos, pinceles, estambres, retazos de tela, corcho, unicel, material de la naturaleza.

- Área de biblioteca.- Es un poco menos ruidosa que las demás, pudiendo trabajar solos o en pequeños grupos; entre los materiales que se sugieren para organizarla se encuentran libros, revistas, fotografías, cuentos, sin olvidar aquellos que son elaborados por los mismo niños. Aquí si se recomienda la utilización de mesas, sillas, estantes (pueden ser rejas pintadas) aunque también pueden tenerse tapetes y cojines.

- Área de madurez intelectual.- Se sitúa en un lugar tranquilo, que les permita concentrarse en la realización de sus actividades; debe contar con espacio suficiente para extender los materiales que emplean, tales como rompecabezas,

loterías, memorias. Se favorece en esta área el proceso de clasificación, seriación y conservación, concepto de forma, tamaño y color; la relación de las partes con el todo y la correspondencia de uno a uno.

- Área de la naturaleza.- Se sugiere organizar esta área con mesas, repisas, cajas para las colecciones, libros de experimentos; se puede contar con plantas de fácil cuidado, semillas, conchas, partes de aparatos mecánicos, animales domésticos, colecciones de hojas, insectos, piedras o algunas otras cosas coleccionables. Se tiene aquí la intención de favorecer las nociones de tiempo, secuencia, clasificación, relaciones de causalidad, a través de cuidado de plantas y animales, la formación de colecciones de la naturaleza, experimentos y observaciones.

Además de estas áreas, se pueden aumentar algunas otras, según el criterio y el interés de los niños; estas pueden ser por ejemplo áreas de juegos de agua; juegos de arena; área de objetos personales.

Una de las tareas fundamentales de la educadora es promover y llevar a cabo, durante las primeras semanas de trabajo, la familiaridad con los niños y, a su vez, de éstos con las actividades y reglas específicas de cada área. Una forma de hacerlo, es mostrando a los niños los materiales, cuestionarlos, sugerirles las actividades disponibles y que

pueden realizar en cada espacio y aclarar las reglas que ellos mismos propongan para su utilización.

#### **D. Lugar de trabajo y entorno social**

En este apartado solamente se intenta resumir las condiciones socioeconómicas de la Zona II de Preescolar, lugar en el que se detecta la situación problemática tratada; para esclarecer a quién se dirige esta propuesta.

La Zona está organizada en catorce Jardines de Niños, ubicados en las colonias "FOVISSTE", "Campesina", "Alfredo Chávez", "Las Brisas", "Los Pinos", "Pavis Borunda", "Martín López", "Hidalgo", "Morelos", "Ramón Reyes", "P.R.I.", "La Esperanza" y "Las ánimas" en la ciudad de Chihuahua y las comunidades de "El Charco" y "La Casita", pertenecientes al municipio de Chihuahua.

Siete de los Jardines son de organización completa, dos tridocentes, tres bidocentes y dos unitarios.

Los edificios escolares se encuentran en constante mantenimiento, luciendo limpios y cuidados; sus aulas decoradas por niños y educadoras. En la mayoría (diez) se tienen organizadas y delimitadas las áreas de trabajo.

Once de los centros de trabajo se encuentran en comunidades que carecen de pavimento y drenaje y en tres de ellas se tiene escasez constante de agua. La actividad comercial que se observa consiste en, tiendas de abarrotes, tortillerías, carnicerías, farmacias y algunos pequeños supermercados, teniendo cerca establecimientos más grandes. En todas las colonias se cuenta con servicio de transporte colectivo.

En todas las colonias, funcionan cerca del Jardín, escuela primaria y secundaria y en dos se localiza una escuela de Zootecnia y un C.E.C.A. respectivamente; contando en la mayoría de la colonias con una iglesia.

En la Zona se atienden 1226 niños, 476 de segundo grado y 750 de tercer grado; estos niños, con mínimas excepciones, acuden limpios y puntuales al Jardín y se muestran participativos en las actividades. Al ingresar, los niños de segundo tienen un peso promedio de 14.800 Kgs. y una talla de 1.00 m., siendo su perímetro torácico promedio de 50 cms. Los de tercer grado tienen un peso de 16.500 Kgs., una talla de 1.05 mts. y su perímetro torácico de 52 cms.

Durante las primeras semanas del ciclo escolar, basadas en la observación del niño, las educadoras detectan posibles problemas físicos, de conducta o de aprendizaje que presenta el preescolar, a fin de canalizarlos al especialista

correspondiente.

En lo que va del ciclo 1992-1993 se realizó la detección oportuna de nueve casos de problemas de lenguaje, tres de enuresis y dos con problemas de audición.

Los alumnos de esta Zona provienen en su mayoría de familias con promedio de tres hijos y de nivel cultural bajo, con padres que se desempeñan como:

Profesionistas	6.34 %
Técnicos	4.33 %
Profesores	3.83 %
Empleados federales	5.25 %
Empleados municipales	1.17 %
Empleados	17.92 %
Obreros	21.66 %
Empleadas domésticas	5.92 %
Comerciantes ambulantes	7.50 %
Pequeños comerciantes	4.75 %
Albañiles	21.33 %

El personal de la Zona se integra con 47 Educadoras frente a grupo, 7 Directoras Técnicas, 9 Auxiliares de intendencia, 1 acompañante musical, 1 Profr. de Educación Física, 1 Secretaria y 1 Supervisora. Tres de las educadoras tienen estudios de Licenciatura en Educación Preescolar, una

con una Licenciatura en Psicología Educativa, doce con Normal Superior terminada y diecisiete estudiándola, una con bachillerato y el resto tienen como escolaridad máxima la Normal Básica.

Generalmente muestran disposición para realizar su trabajo, aunque la mayoría reconoce que es difícil la aplicación del nuevo Programa, por no contar con elementos teóricos suficientes, para la realización de una acción educativa que culmine con el logro de los grandes objetivos planteados.

Entre los aspectos relevantes que se observa en el trabajo diario de las educadoras, está el relativo a la sanción en la que, ignorando que debe ser por reciprocidad, pierden el control de la situación y cuando el niño falta a cualquiera de las reglas establecidas, lo amenaza con llevarlo a la Dirección, no dejarlo salir al recreo o no permitirle jugar con los demás, sin que medie en la aplicación de la sanción un intercambio de puntos de vista entre ella y el niño.

#### IV. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Entre las actividades humanas aprender y enseñar han sido de las más antiguas, hoy día, tanto padres de familia como educadores, sienten la necesidad de adoptar una correcta actitud sobre cómo actuar y de qué manera educar al preescolar.

Las relaciones con la infancia, permiten conocer que el niño está continuamente generando procesos o estructuras para comprender la realidad, absorbiendo continuamente información. Aunque sus intereses varían con la edad, generalmente escoje situaciones en las que pueda participar activamente; de allí la necesidad de permitir la acción, porque cuando el niño se siente protagonista es más receptivo a lo que se le indica.

Por lo anterior se considera importante que el niño logre adquirir confianza y seguridad en si mismo, que se desarrolle con libertades para que pueda autoeducarse y llegado el momento pueda sentirse autónomo.

Es necesario e indispensable brindarle la oportunidad al preescolar de ser él mismo; que logre avanzar y desarrollarse en cualquier ámbito, logrando una especie de autoinducción, reforzada por los resultados que vaya obteniendo, ya que está

capacidad es considerada como un valor para el porvenir del pequeño.

El Programa de Educación Preescolar 1992, como una propuesta de trabajo para la educadora, considera entre sus principios el respeto a las necesidades e intereses del niño, así como a su capacidad de expresión y juego. Se ubica al niño como centro del proceso educativo y a la educadora como elemento más importante en torno al mismo.

En el mes de Agosto se tuvo un primer acercamiento con el nuevo Programa, a través de la presentación, acompañada de algunas orientaciones generales en el llamado "Programa Emergente de Actualización del Magisterio"; mismo que sirvió como punto de reflexión para las educadoras, quienes reconocieron que difícilmente podrían identificar su lugar como parte importante del proceso educativo sin poseer un sustento teórico acerca de los aspectos más relevantes del desarrollo del niño, aceptando también que no basta con ese reconocimiento, sino que es necesario evaluar su realidad y actuar en consecuencia; llegando a la conclusión acerca de la urgente necesidad de reconceptualizar su práctica docente y que esto será posible en la medida en que se tenga una preparación constante, que deberá estar contemplada por la Directora en la organización del plantel, a partir del inicio del ciclo escolar.

El Programa anterior ya contemplaba la realización de reuniones técnico-pedagógicas semanales, pero las mismas no cumplieron con los objetivos inicialmente propuestos, ya que ni siquiera se organizaban con la frecuencia requerida y la mayoría carecía de las características de una reunión técnico-pedagógica.

De lo anterior puede hacerse la recomendación de enriquecer este tipo de reuniones, retomando los propósitos de la asesoría directa:

- \* Propiciar la relación comunicativa enriqueciendo el aprendizaje individual y grupal del personal docente.

- \* Atender a necesidades reales de niños, educadoras y sociedad para buscar las mejores soluciones.

- \* Favorecer la seguridad de la educadora, permitiéndole desplegar su iniciativa, creatividad, responsabilidad y preparación, con la finalidad de que a su vez transfiera esa seguridad a sus alumnos; favoreciendo así su autonomía.

Existe consenso en la mayoría de las educadoras, respecto a la importancia de favorecer la autonomía de los pequeños, por lo que se recomienda que en las reuniones técnico-pedagógicas se incluya el análisis de libros relacionados con el tema, se revisen propuestas ya validadas por otras compañeras, del mismo modo que se analice la que

estamos presentando.

En estas reuniones puede contemplarse la posibilidad de invitar a personas especializadas para que ofrezcan conferencias con la temática en este caso de la autonomía: constituir en suma estas reuniones, en foro de análisis, expresión y comunicación de impresiones, juicios, inquietudes, propósitos y dudas al personal docente.

Para que una propuesta dirigida a los niños preescolares se posibilite, es necesario considerar que el proceso educativo implica la participación activa, no solamente de niño y educadora, sino que involucra también a los padres de familia.

En relación con éstos, debe pensarse como necesaria la sistematización de reuniones de orientación que corresponderá realizar a cada educadora con su grupo; tanto en forma grupal como individual.

De sobra conocido es que para ser padres no existe escuela y que cada uno se desempeña como tal, de acuerdo a sus posibilidades. Es importante por eso que la educadora comente con los padres de familia lo que están haciendo sus hijos en el Jardín de Niños y les oriente acerca de la forma en que pueden apoyarlos; esforzándose cada día en sensibilizarlos sobre la importancia que tiene su relación

con el niño, dándole a conocer de manera sencilla que la misma debe ser cálida, basada en el amor y en el respeto mutuo, que debe desear escuchar lo que el niño tiene que decir, desear ser ayuda para él para resolver problemas, que debe aceptar su expresión de sentimientos, tener una profunda confianza en la capacidad del niño y verlo como alguien aparte, alguien individual.

Establecer la comunicación adecuada con los padres de familia, puede no resultar fácil para la educadora, sobre todo cuando ella no se encuentra plenamente convencida de lo que intenta promover entre ellos; por eso se recomienda que busque apoyo extra, tal como pláticas con personas especializadas, registro de dudas, para ser consideradas en posteriores reuniones, organizar convivencias para padres e hijos y permitir a quienes lo deseen participar en las actividades dentro del Jardín.

La propuesta de trabajo que contiene el P.E.P. 92 es muy amplia y flexible, ya que concede un peso determinante a la dinámica misma del desarrollo infantil en sus dimensiones afectiva, intelectual y social; considerándolo como resultado de las relaciones del niño con su medio, resaltando lo social como lo esencialmente humano que se da en esas relaciones entre personas y que las constituye mutuamente.

La fundamentación del Programa tiene como base el principio de globalización; cuya función principal es entender que el niño es un ser "entero" y como tal debe educarse.

Se pretende que el Jardín de Niños responda a un desarrollo íntegro, tanto de los conocimientos como de los sentimientos. Se concibe entonces, la globalización como un modo de ver la vida.

Desde el punto de vista de las relaciones sociales, este método favorece que el niño aprenda a ver una misma realidad desde diferentes puntos de vista; esto es, utilizar la inteligencia, fomentando la sociabilidad, la comprensión y la tolerancia; la autonomía en suma.

El programa tiene entre otros objetivos:

- \* Que el niño desarrolle su autonomía e identidad personal.

- \* Su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos.

Su estructuración por proyectos responde al principio de globalización, para darle una dinámica distinta al trabajo escolar y uno de sus elementos es la idea de que el trabajo escolar debe preparar al niño para una participación

democrática y cooperativa.

El proyecto se realiza en tres etapas:

I. Etapa, Surgimiento, elección y planeación.- Se relacionan los tres momentos de esta etapa; los proyectos pueden elegirse a partir de una pregunta, de juegos y actividades libres de los niños, observaciones y experiencias grupales, sucesos imprevistos, experiencias individuales de los niños, alternativas sugeridas por la educadora; en fin, de cualquier cosa que sea interesante para el niño.

De las sugerencias de proyectos que hagan se pasa a la elección que debe realizarse por votación, para posteriormente llegar a la planeación, en la que los niños proponen cómo lo van a hacer y plantean las primeras previsiones. En este momento del proyecto se llega a acuerdos y se utiliza la votación.

II. Etapa.- Se lleva a la práctica el proyecto, en esta etapa el niño pone en práctica sus ideas, trabaja en equipo, explora, compara, discute, argumenta. Mientras que el docente promueve la reflexión sobre las decisiones y acciones, aconseja sobre el uso de materiales, ayuda en la solución de problemas a petición de los niños.

III. Etapa.- Culminación y autoevaluación. Se realiza en

asamblea. El docente guía la reflexión sobre los resultados, observa y escucha; mientras que los niños comparan planeación y realización, narran y comentan experiencias, consideran otras posibles vías de acción, dramatizan situaciones.

Si el trabajo de los Jardines de Niños se realizara tal como se propone institucionalmente, abarcando al niño en todas sus dimensiones, podría pensarse en que el problema de la autonomía y en general el del desarrollo infantil se encontraría resuelto, pero todavía no se produce por completo el cambio de actitud de la educadora en relación con su práctica docente.

Desde el inicio del ciclo escolar 1992-1993 en que se cambia el trabajo de los Jardines de Niños, antes a través de "situaciones", ahora organizado en "proyectos" se ha venido observando que en el desarrollo de éstos, incluyendo las tres etapas, se presentan situaciones problemáticas que obstaculizan la buena marcha de las actividades.

De la observación de esas situaciones problemáticas, que se presentan constantemente, surge esta propuesta que consiste en un proyecto exclusivo para la educadora, llamado "Normas básicas". Este proyecto tendrá una duración equivalente al ciclo escolar y su evolución se irá registrando de acuerdo a los avances que se obtengan.

El lugar privilegiado para su realización será la "Asamblea grupal", quedando implícito en el propio proyecto de los niños; considerando que el objetivo es apoyarlos a ellos.

A continuación se describen las situaciones problemáticas mencionadas y se sugieren estrategias que pueden ser útiles para su solución; cada una lleva una pequeña introducción señalada con un asterisco con el fin de ubicarla en el momento del proyecto en que es posible aplicarla

\* El surgimiento del proyecto debe tener por fuente la experiencia del niño y puede motivarse en cualquier momento y en cualquier lugar; pero donde realmente se concretiza, es al expresarse verbalmente en la "Asamblea grupal", en la que se establece armónica relación Educadora-niño y niño-niño, para que todos organicen las actividades, decidiendo qué, cómo y con qué las llevarán a cabo.

En la realización de la asamblea se observa que al mismo tiempo varios niños hablan, cuando se da la palabra, no todos escuchan, y en otras ocasiones nadie propone ninguna cosa para realizar y por último a veces hace la pregunta cuando los niños están sentados en las mesas (sillitas) volteando para diferentes partes.

Por las razones mencionadas se recomienda que se de a los niños una orientación acerca de qué es y qué objetivos tiene la asamblea. No solamente la primera vez, sino durante el año escolar, cada vez que sea necesario. Pudiendo ser de la siguiente forma:

### **Estrategia 1. ¿Qué vamos a hacer?**

Pedir a los niños que se reúnan alrededor de la educadora, tratando que el círculo que se forme no sea demasiado grande y que los niños estén sentados en donde quieran; en el suelo o en sillas.

Preguntar ¿Les gusta venir al Jardín? ¡Siii! ¡Nooo!  
¿por qué?

Comentar que es su deseo (de la educadora) que todas las mañanas hagan cosas y jueguen a lo que ellos quieran para que se encuentren contentos.

Preguntar ¿saben por qué les pedí que se sentaran junto a mí? atender a las respuestas y decir: Porque vamos a platicar todos para ponernos de acuerdo en lo que nos gustaría hacer mañana (generalmente algunos niños dicen algo). Si queremos preparar un juego, necesitamos oír lo que

cada uno quiere, para escoger el que nos guste a la mayoría.

Se que a algunos de ustedes les gustaria proponer el juego, pero ¿Si estamos hablando todos al mismo tiempo podremos escuchar? No. Entonces ¿cómo podremos oír cuando alguien desea proponer algo? ¿Está bien lo que dice Mónica, qué tenemos que callarnos?

Comentar que todos pueden decir lo que les gustaria hacer, pero ¿Cómo sabremos quién puede hablar primero? ¿les parece bien lo que dice Lupita, que levante la mano el que quiera hacerlo?

Comentar: Asi como están callados ahora, para escucharme, lo van a estar cuando sea un compañero el que hable.

Vamos a ver si funciona bien: Alguno de ustedes quiere decirnos a que le gustaria que jugaramos, recuerden que pueden hablar pero para hacerlo, deben levantar la mano y yo les diré que pueden empezar y los demás escuchan ¿Está bien?

Por lo general, al principio solamente 1 ó 2 levantan la mano, darles la palabra y animar a los demás a participar.

Comentar que siempre que vayan a iniciar un juego se van a reunir para escoger entre todos y que solamente asi van a

poder hacer las cosas que les gustan. Es necesario que todos opinen para que se sientan contentos de lo que hacen; los que no hablan, juegan a lo que escogen los demás.

La educadora es quien guía la asamblea, generalmente durante todo el año y dentro de ésta es donde se realizarán algunas de las acciones de esta propuesta.

\* Al ingresar al Jardín, el niño ha oído de sus padres que debe hacer lo que la educadora le "mande", pero es difícil para el niño conceder autoridad a otros compañeros y en ocasiones ni a la misma educadora.

No comprende a veces porque debe atender a normas o porque no puede hacer simplemente lo que quiere y en el momento en que lo desea.

Por esto se recomienda realizar en una de las primeras asambleas la siguiente actividad: ¿QUIEN ES LIDER EN NUESTRO GRUPO?

## **Estrategia 2. ¿Quién es el líder en nuestro grupo?**

Mostrar a los niños fotografías de líderes: Presidente de la República, Gobernador, Presidente Municipal; fotografías de una familia, de un equipo de fútbol.

Preguntar a los niños ¿Conocen a estos hombres?, indicándoles que ellos son líderes, explicando brevemente que los grupos de personas tienen uno.

Quizá no entiendan claramente el significado de lo que es un líder político y se pasará a las fotos de la familia, detallando la organización y preguntar ¿Quién sería aquí el líder? Aceptar que en algunas familias son dos los líderes.

Hablar del equipo deportivo, mencionando al capitán y preguntar: ¿Quién será aquí el líder?

Preguntar: ¿Esta clase es un grupo de personas?

¿Quién es el líder de este grupo? Al incluirse la educadora como un miembro más del grupo, se hace posible que se le designe líder. Preguntar ¿Por qué un grupo necesita un líder?, ¿qué puedo hacer para ayudar a este grupo?, ¿puedo ayudarlos para que aprendan a hacer algunas cosas?, ¿puedo ayudarlos para consigan las cosas que necesitan?, ¿podríamos estar en la clase sin un líder?

Comentar que los líderes lo son por un tiempo y que todos pueden llegar a serlo, proponiéndoles nombrar a uno en cada equipo, cuando se trabaje en esta forma.

Preguntar: ¿Cómo haremos para que no sea siempre el

mismo líder en los equipos? Los niños le llaman jefes. ¿Les parece bien lo que dice Ramón, que se cambie el líder en cada juego? Muy bien así lo haremos.

Enfatizar ante el grupo, que es natural que los niños (y aún los adultos) pongan objeciones a las reglas; por eso son necesarios los líderes. Porque ayudan al grupo a ponerse de acuerdo para hacer mejor las cosas.

\* Durante la primera etapa del proyecto tienen lugar el surgimiento, la elección y la planeación; los acuerdos grupales son constantes y ocurre a veces que los niños desean algo distinto a lo que desea la educadora y al someterlo a votación ella "cuenta" los votos y les indica verbalmente los resultados; falseándolos, impone su autoridad y los niños que "perdieron" no se muestran muy receptivos a la actividad porque no entienden lo que ocurrió.

Es importante que los niños tengan el concepto de "voto" para que ejerzan su derecho a decidir.

Para la primera ocasión que se realice una votación democrática, es conveniente que sea propuesta por la educadora, ya que los niños desconocen la forma de hacerlo.

Estrategia 3. ¿Qué es un voto?

Preguntar: ¿Saben qué es un voto?, ¿han escuchado a sus padres hablar de una votación?, ¿qué hicieron?, ¿había un perdedor y un ganador? Permitir todas las respuestas.

¿Sabían que los Presidentes, Gobernadores y Diputados han llegado a serlo porque las personas votaron por ellos?

Comentar que ellos recibieron más votos que otras personas que también querían ser Presidente, Gobernador, Diputado, etc.

Decir: Vamos a votar por algo hoy. Lo haremos para decidir de cuál fruta tomaremos agua.

Presentarles un dibujo en el que se muestre una boleta para votar con dos opciones: Arriba un vaso con limonada y abajo otra con naranjada.

Continuar diciendo: En el pizarrón vamos a ir mostrando sus votos; cuando diga sus nombres me dirán lo que quieren tomar: limonada o naranjada, lo señalaré en el pizarrón, poniendo una cruz en donde corresponda....Así

Ya todos votaron, algunos votaron por limonada y otros por naranjada, lo que tenga más votos gana... ¿qué tiene más votos, limonada o naranjada?

Como la mayoría votó por limonada, gana limonada y eso es lo que tomaremos todos.

Preguntar: ¿Cómo se sienten los que votaron por naranjada?, ¿todavía la quieren tomar?

Comentar: En las votaciones siempre hay un perdedor y un ganador y aunque el perdedor no esté contento siempre, tiene que aceptar lo que la mayoría de la gente ha votado.

Es importante que se diga que todo el mundo tiene algo que decir respecto a lo que se va a hacer, antes de la votación, e indicarles que cada vez que surja la necesidad de decidir algo se someterá a votación de la misma manera y que como en esta ocasión, se respetarán los resultados.

Al principio de la práctica de votaciones, es común que sean pocos los niños que hagan propuestas, por lo que la educadora debe animar a los demás para que también lo hagan.

\* En el momento de la planeación del proyecto, en el que los niños deciden cómo, con qué y quién lo hará, se presenta la situación de que varios niños desean hacer la misma cosa, por ejemplo: repartir el material.

**Estrategia 4. ¿Puedo hacerlo yo?**

La educadora buscará una solución lógica, cuestionando a los niños:

¿Estarían de acuerdo en que Deida y Betty fueran las que repartieran siempre el material? se espera un ¡NO! casi unánime.

Decir: Para que todo mundo participe, es necesario que todos tengan oportunidad de hacerlo; ¿cómo podríamos dar a todos esa oportunidad? Esperar las respuestas. Hemos observado que ante situaciones semejantes, los niños sugieren apuntarse en una lista; se pregunta: ¿les parece bien lo que dice Armando? que hagamos una lista de nombres y que cuando llegue el de ustedes es señal de que les toca el turno.

¿Creen que esto funcionará bien?

Hacer una lista y preguntar ¿Alguien más desea anotarse en la lista para repartir material?

Comentar algunas otras tareas que les gusta hacer a todos y hablar acerca de cómo se puede asegurar que todos tengan oportunidad de participar; recordando que todos pueden interesarse y se les toma en cuenta.

\* Durante la Planeación del proyecto se dificulta asignar las tareas que cada uno realizará, porque los niños

pasan por alto algunas características personales que pudieran facilitar u obstaculizar el buen desarrollo de las mismas.

### **Estrategia 5. ¿Quién debe hacer qué?**

En una situación en la que haya que colocar adornos en las ventanas, decir:

Vamos a colocar los adornos que elaboramos, en el lugar que ustedes decidieron; a todos les gustaría hacerlo, pero eso no es posible. Vamos a decidir quién es el más indicado para hacerlo.

Si deseamos que los adornos queden colocados aquí (indicando la altura del niño más alto) ¿quiénes serían los que lo harían?

Los niños sugieren, quizá alguno se da cuenta que un niño más alto puede hacerlo mejor, preguntar ¿por qué es un trabajo indicado para él?

Comentar otras tareas que puedan realizar los niños más altos y hablar después de tareas que puede realizar cualquiera de ellos, preguntar por ejemplo: ¿quién es lo suficientemente chico para agacharse debajo de la mesa y

sacar lo que tenemos allí?

Se deberán propiciar actividades en las que se asignen tareas a todos, dándoles oportunidad de destacar en lo que se les facilite.

\* La realización del proyecto es cuando el niño pone en práctica sus acuerdos. Es común observar que durante el desarrollo de la actividad el niño olvide, incluso sus propias propuestas.

#### **Estrategia 6. ¿Por qué no puedo hacerlo yo?**

Decir: Vamos a pensar en lo que preguntó Carlos ¿por qué no puedo hacerlo?, ¿qué podemos contestarle?

Carlos ¿has sonado la campanita alguna vez?, ¿cuándo fue? si dices fue ayer, ¿por qué crees que no puedes hacerlo hoy?, ¿alguien desea decirnos por qué no puede Carlos sonar la campanita hoy? Permitir las respuestas hasta que algún compañero diga que porque no es su turno.

Questionar al grupo acerca de si resulta difícil esperar el turno y ¿por qué? ¿Quisieran hacer las cosas que les gustan siempre? Si no les tocara el turno ¿estarían enojados?, ¿no les importaría?

Comentar acerca de que debe respetarse el turno de los demás, aún cuando pensemos que lo haríamos mejor nosotros. A ninguno nos gusta quedarnos sin turno, por eso debemos respetar el de los demás, para que se respete el nuestro.

Cuestionando a los niños llegar a que se mencione que las actividades se hacen porque hubo un acuerdo y que para cambiarlas es necesario ponerlo de nuevo a consideración del grupo.

\* Durante la realización del proyecto y más frecuentemente en actividades libres, dentro de las áreas de trabajo, donde los niños toman sus propias decisiones respecto a dónde y con quién trabajar, es casi obligado el grito.

Debe aprovecharse esta situación para que los niños tomen conciencia de los derechos de propiedad; que entiendan que algunas cosas nos pertenecen a todos y debemos turnarnos para utilizarlas.

### **Estrategia 7. Está cogiendo mis cosas**

Cuando un niño le quita un material a otro, preguntar ¿por qué haces eso?, ¿lo quieres usar en este momento?, ¿lo

estaba utilizando Enrique ahora?, ¿le preguntaste si podías tomarlo?, ¿qué te dijo?

Si Enrique no está dispuesto a compartirlo contigo ¿qué pasa si se lo quitas?

¿De quién es el material?, ¿es de uno o es de todos?, ¿cómo decidimos quien debe tenerlo ahora?

Preguntar a los niños que se encuentran en la misma área: A quién le corresponde usarlo ¿a Carlos o a Enrique?

Carlos ¿cuándo es tu turno?

Comentar: Cuando alguien tiene algo con lo que nos gustaría jugar, es difícil esperar el turno, pero recuerden que cada uno tiene juguetes que no desea compartir con nadie, que es duro hacerlo, pero cuando podamos compartir con los demás, ellos aprenderán a hacerlo con nosotros también.

La educadora promueve con su actitud, que el niño movilice su capacidad de razonamiento, recordando que los problemas deben ser resueltos por los propios niños, sin olvidar que puede solicitar ayuda a la educadora y/o a sus compañeros.

\* La III Etapa del proyecto: Culminación y autoevaluación, se realiza al término de cada proyecto y

fundamentalmente consiste en la autoevaluación de los resultados, así como las vivencias y dificultades que les sirven para futuros proyectos.

Se observa que al dirigir este momento, al referirse a lo planeado, la educadora centra su atención en el proyecto en sí, olvidando las reacciones físicas y psicológicas que manifiesta el niño en la realización de las actividades.

Recomendándose por lo anterior propiciar que el niño hable de sus éxitos y de sus fracasos, inscribiéndolos en una escala permanente de valores; los éxitos para elevar las pretensiones del sujeto y los fracasos para minimizarlos, con miras a acciones futuras, favoreciendo con ello el desarrollo de la autonomía del niño preescolar.

Se sugiere para emplear en la autoevaluación grupal y/o de equipos la siguiente actividad:

#### **Estrategia 8. ¿Cómo nos quedò?**

Decir: Vamos a platicar sobre lo que hicimos; permitiendo que los niños lo hagan lo más libremente posible, que comenten sus impresiones, reflexionando sobre los resultados obtenidos.

Preguntar: ¿quedò terminado nuestro trabajo?, ¿cuáles áreas utilizamos en nuestro juego?, ¿encontramos todo lo necesario?, ¿qué hicimos allí?

En todas las ocasiones en que se cuestione al niño, se debe dar cabida a varias respuestas.

Preguntar: ¿Todos los equipos (o niños) hicieron lo que les correspondía?, ¿por qué no?

En este momento se promueve la reflexión sobre los obstáculos a los que se enfrentaron, así como a su causa y posible solución.

¿Podríamos terminar nuestro trabajo, si lo hacemos de otra manera?, ¿cómo les gustaría? Se aceptan sugerencias... ¿estàn de acuerdo en lo que propone Irma, de continuar con el trabajo?, ¿qué necesitamos para hacerlo?

Puede presentarse la situación en que los niños aprueben su realización sin encontrarle fallas, aunque a juicio de la educadora existan. Serà el criterio del niño el que defina la validez de la evaluación, pudiendo la educadora opinar, por ejemplo, diciendo... A mi me parece que... o bien, recuerdo que cuando se hizo esto... pasó lo siguiente.

Todas las acciones sugeridas en esta propuesta, pueden cambiar en su aplicación, de acuerdo a las condiciones en que

se presente en cada grupo; el cuestionamiento no puede ser igual en todos los casos, porque cada educadora tiene su particular manera de hacerlo.

Lo importante es que se reflexione en relación a la existencia de estas situaciones problemáticas, para que no pasen desapercibidas o se les de una solución unilateral, es decir, que la educadora decida u ordene a los niños como responder ante las mismas.

Lo anterior, para la evaluación del proyecto, para la correspondiente a las acciones propuestas, se recomienda un procedimiento didáctico basado en la observación permanente de las actividades del grupo y que consiste en el registro de las conductas observadas; mismo que se hará en un cuadro que deberá llenarse en la realización de cada proyecto.

NOMBRE DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO \_\_\_\_\_

ALUMNO/CONDUCTA A OBSERVAR	PARTICIPA EN LA OR- GANIZACION DE ACT.	PREGUNTA COMENTA Y HACE VA- LER SUS OPINIONES	SE INTEGRA EN TRABAJO POR EQUIPOS	COMPARTE SUS MATERIALES	AYUDA A SUS COMPANEROS	RESPECTO EL TURNO DE LOS DEMAS	TOMA LA INICIA- TIVA CON RECUENCIA
1.							
2.							
3.							
4.							
5.							
6.							
7.							
8.							
9.							
10.							
11.							

## SUGERENCIAS

\*\* Que el educador cree un ambiente y atmósfera favorable de libertad donde el menor se sienta independiente, utilice su iniciativa, persiga sus intereses.

\*\* Abstenerse de hacer ciertas demandas que se encuentran fuera de las posibilidades de los niños, reafirmar en el pequeño su propia habilidad, diciéndole palabras positivas que lo alienten, o sugiriéndole como empezar determinada actividad.

\*\* En el juego o cualquier otro ejercicio darle a conocer al niño el valor de lo que ha producido.

\*\* Tomar en cuenta al educando dándole la opción de participar o bien de exhibir su trabajo sólo si él lo decide.

\*\* En las áreas de trabajo introducir actividades y materiales nuevos periódicamente dialogando a cerca de las características y uso posible.

\*\* Tanto padres de familia como educadores, apoyen y coaccionen al niño constructivamente, considerando cualquier aspecto afectivo como prioritario y darle a conocer que lo que realiza es importante, que se respeta y aprecia su trabajo creativo.

## CONCLUSIONES

\*\* Cuando le ofrecemos la oportunidad al niño de regular su propia conducta voluntariamente llega a compartir, decir la verdad manteniendo estabilidad entre lo que se dice y hace, motivado por una convicción interna.

\*\* Considerar la libertad del niño, es brindarle la posibilidad de actuar según como él lo decida, para que a su vez construya sus propias reglas y logre ser más autónomo; se relacione y resuelva sus conflictos; sea independiente, prosiga sus intereses compitiendo con sus miedos y no decaiga fácilmente.

\*\* El juego tiene un valor determinante y necesario que contribuye al desarrollo tanto físico como psicológico, ayudando a la formación de la personalidad.

\*\* Las áreas de trabajo respetan el desarrollo psicosocial del niño ya que aprende de acuerdo a sus capacidades e intereses brindando oportunidades en un ambiente de libertad donde la educadora sólo es la guía y mediadora entre las áreas de trabajo y los niños.

\*\* Los resultados o logros de la autonomía no son físicos, ni se logran en poco tiempo; son metas a largo plazo; enfatizando a diario en el aspecto afectivo y la

libertad que se le proporcione al niño para resolver su problemas.

\*\* Lograr la autonomía en el niño es un trabajo difícil, pero útil y necesario ya que tanto padres de familia como educadores vemos hoy día, la necesidad que siente el niño de ser más auténtico.

En relación con esta propuesta, no puede darse aquí un resultado de los beneficios y obstáculos de su aplicación, dado que no se ha realizado el tiempo suficiente.

Las acciones que se proponen, son solamente sugerencias que las educadoras podrán ampliar o modificar de acuerdo a su situación particular.

## BIBLIOGRAFIA

- AGUILAR, Citlali. La definición cotidiana del trabajo de los maestros. Antología U.P.N. Análisis de la práctica docente. 1987, pp. 223
- C.O.N.A.L.T.E. Hacia un nuevo modelo educativo. Talleres CAMSAN, 1991, pp. 167
- D.G.E.P. Notas técnicas.
- EDWARDS, Verónica. La construcción de la categoría "sujetos" Antología U.P.N. Sociedad y trabajo de los sujetos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. pp.443
- FONDO DE CULTURA ECONOMICA. Diccionario de Sociología Ed. Olimpia, 1984, p. 181
- GARCIA Manzano, Emilia, Et. Al. Biología, Psicología y Sociología del niño en edad preescolar. Ed. C.E.A.C., 1980
- KAMII, Constance. La autonomía como finalidad de la educación. U.N.I.C.E.F. Programa de estimulación temprana, Fotocopia, pp 73
- KAMII, Constance y Devries Rheta. La teoría de Piaget y la educación preescolar. Fotocopia, p. 98
- MANN, León. Elementos de Psicología Social. Talleres de Offset Rebosan, 1981, pp. 186
- MIFSUD, Tony. El pensamiento de Jean Piaget sobre la psicología moral. Ed. Limusa, 1985, pp.111

- PANZA González, Margarita. Antología U.P.N. Sociedad y educación, 1992, pp.204
- PIAGET, Jean. El criterio moral en el niño, Antología U.P.N. Sociedad y trabajo de los sujetos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pp.443
- ROCKWELL, Elsie y Mercado Ruth. Los sujetos y sus saberes, Antología U.P.N. Análisis de la práctica docente, 1987, pp.223
- S.E.P. Áreas de trabajo, Ed. Fernández, 1992, p.47
- S.E.P. Desarrollo del niño en el nivel preescolar, Ed. Fernández, 1992, pp.38
- S.E.P. La educación preescolar en México, Litográfica Electrónica, 1986, pp.185
- S.E.P. Orientaciones para el fortalecimiento del programa vigente en educación preescolar, 1991, p.27
- S.E.P. Programa de Educación Preescolar 1981.
- S.E.P. Programa de Educación Preescolar 1992.